

**INFORME DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO, QUE
DESCRIBE LOS MECANISMOS DE RECOPILACIÓN,
PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Guatemala, noviembre 2016

Contenido

1.	RESUMEN EJECUTIVO.....	1
2.	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.....	4
	3.1. Metodología de la investigación.....	5
	3.1.1. Enfoque de la investigación	5
	3.1.2. Contexto de la investigación	7
	3.1.3. Población.....	11
	3.1.4. Diseño de la investigación.....	12
	3.1.5. Procedimiento.....	13
	3.1.6. Presentación de resultados	15
	3.1.7. Análisis de resultados.....	50
4.	CONCLUSIONES.....	53
5.	ANEXOS	54

Índices de gráficas

Gráfica 1. Guatemala. Situación de las acciones para gestionar la seguridad y salud ocupacional que realizan las instituciones del Organismo Ejecutivo.....	16
Gráfica 2. Guatemala. Situación de las instituciones, según su naturaleza, para gestionar la seguridad y salud ocupacional que realizan las instituciones del Organismo Ejecutivo, según clasificación de su naturaleza	16
Gráfica 3. Guatemala. Situación de la(s) persona (s) responsable(s) de gestionar las acciones de acciones de salud y seguridad ocupacional en las instituciones del Organismo Ejecutivo	18
Gráfica 4. Guatemala. Situación de las instituciones que cuentan con personas responsables de gestionar la seguridad y salud ocupacional	18
Gráfica 5. Guatemala. Situación de la existencia de un Comité de seguridad y salud ocupacional en la institución.	20
Gráfica 6. Guatemala. Situación de la Existencia de un Comité de seguridad y salud ocupacional en la institución; por clasificación de características institucionales	20
Gráfica 7. Guatemala. Situación actual de la capacitación o entrenamiento que los trabajadores han recibido, en materia de seguridad y salud ocupacional en las instituciones.....	22
Gráfica 8. Guatemala. Situación actual de las instituciones que han brindado capacitación o entrenamiento a los trabajadores en materia de seguridad y salud ocupacional	22
Gráfica 9. Guatemala. Situación de la realización de simulacros de emergencia en la institución... ..	24
Gráfica 10. Guatemala. Instituciones en las que se han realizado simulacros de emergencia	24
Gráfica 11. Guatemala. Situación actual de conocimiento de la existencia de un plan de contingencia para llevar a cabo en caso de emergencia	26
Gráfica 12. Guatemala. Instituciones en la que se tiene conocimiento de la existencia de un plan para llevar a cabo en caso de emergencia.....	26
Gráfica 13. Guatemala. Situación de la capacitación o entrenamiento en primeros auxilios, dirigido a los trabajadores, por parte de la institución	28
Gráfica 14. Guatemala. Instituciones que han capacitado o brindado entrenamiento en primeros auxilios, a los trabajadores	28
Gráfica 15. Guatemala. Situación del control de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la institución	30

Gráfica 16. Guatemala. Instituciones que evidencian la existencia de un control de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	30
Gráfica 17. Guatemala. Situación actual de las lesiones que se han evidenciado a causa de accidentes, en las instituciones.....	32
Gráfica 18. Guatemala. Situación de las enfermedades que se han evidenciado en los trabajadores de las instituciones participes en este estudio	33
Gráfica 19. Guatemala. Situación de los factores de capacitación en seguridad e salud ocupacional	34
Gráfica 20. Guatemala. Situación actual del factor Botiquín en las instituciones.....	36
Gráfica 21 Guatemala. Situación actual del factor alimentos en las instituciones del Organismo Ejecutivo	38
Gráfica 22. Guatemala. Situación actual del factor servicios sanitarios	40
Gráfica 23. Guatemala. Situación actual del factor depósito de agua potable	42
Gráfica 24. Guatemala. Situación actual del factor pisos y paredes	44
Gráfica 25. Guatemala. Situación de las puertas y escaleras en las instituciones	46
Gráfica 26. Guatemala. Situación actual del factor ventilación y temperatura	48
Gráfica 27. Guatemala. Situación actual del factor iluminación en las instituciones	49

1. RESUMEN EJECUTIVO

La seguridad ocupacional permite establecer el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes y eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y para instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantar prácticas preventivas. La higiene ocupacional es el conjunto de normas y procedimientos que protegen la integridad física y mental del trabajador, resguardándolo de riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico en que labora.

Con el fin de apoyar el bienestar laboral del trabajador público, la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC-, ha iniciado acciones que permitan el mejoramiento de la gestión de la seguridad y salud ocupacional, pilar fundamental del bienestar laboral en toda organización.

Con base en lo anterior, se llevó a cabo un estudio, cuyo objetivo es conocer la situación actual de las instituciones en el desarrollo de la gestión de seguridad y salud ocupacional; para recopilar datos, se estructuró un cuestionario seccionado en dos áreas: 1) información general de aplicación en las instituciones y, 2) una específica que permitió recopilar datos acerca de factores como capacitación o entrenamiento en acciones de la gestión en mención, botiquín, alimentos, limpieza, servicios sanitarios, depósitos de agua potable, pisos y paredes, puertas y escaleras, ventilación, temperatura y humedad. Iluminación.

Un total de 37 instituciones fueron las partícipes de esta investigación, siendo los Directores y/o jefes de Recursos Humanos quienes proporcionaron información en el

cuestionario. El perfil de los participantes fue acorde con las características que tienen los profesionales en este ámbito, que se desempeñan en estas instituciones.

Se evidenció en esta investigación, el diagnóstico de la situación actual que las instituciones del Organismos Ejecutivo afectas a la Ley de Servicio Civil con relación a la seguridad y salud ocupacional; sobresale que en el 59% de las instituciones realizan acciones de seguridad y salud ocupacional; sin embargo, no lo hacen de manera sistematizada y estandarizada, lo anterior se demuestra con en la inexistencia de Comités de seguridad ocupacional, planes de contingencia ante emergencias, falta de registro y control de las enfermedades laborales y otros factores que se señalan en el contenido del presente documento.

Los datos descriptivos de la situación actual de la gestión en mención, permitirán elaborar propuestas de acción estandarizadas, que impulsen el desarrollo de este ámbito en la Administración Pública de Guatemala.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene la finalidad de proveer conocimiento actualizado sobre la situación de la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, en las instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil. Lo anterior se realizó por medio de una investigación de campo que generó información específica que pueda apoyar el proceso de toma de decisiones en este campo.

La información de este documento, que se espera sea oportuna y relevante, pretende determinar y describir las características de la Seguridad y Salud Ocupacional, para que una vez identificadas las fortalezas y debilidades de los mismos, pueden desarrollarse acciones que contribuyan al bienestar individual y social en el campo laboral.

Este documento es un producto creado y elaborado mediante procedimientos de investigación que se realizaron en el periodo comprendido del dos (02) al veinticinco (25) de noviembre 2016, e involucró diversos actores. En la preparación intervinieron la investigadora y los trabajadores de las instituciones, siendo estos los Directores y/o Jefes de los Ministerios, Secretarías, Comisiones, Consejos y Entidades de otra naturaleza.

Este informe está organizado en varias áreas. La primera parte presenta la metodología que fue necesaria realizar en la investigación para recopilar información sobre la situación actual en las instituciones con respecto a la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Este análisis permitirá alimentar la toma de decisiones estratégica y operativa de la misma. La siguiente fase, evidencia los resultados, como un compendio estadístico, que contiene

los datos más actualizados de las instituciones, con su respectivo análisis de resultados, que se espera sean de gran utilidad; por último, en la fase de anexos, se podrán visualizar fotografías, que respaldan la investigación.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Es importante velar por la planificación, evaluación y control de aquellos factores o elementos estresantes del ambiente que se presentan en el lugar de trabajo, que pueden causar enfermedad, deterioro de la salud, incomodidad e ineficiencia de importancia entre trabajadores.

Establecer un sistema laboral dinámico e innovador en las instituciones públicas que permitan el correcto desempeño de las actividades laborales, es imperativo, ya que permitirá minimizar las pérdidas materiales y atrasos en actividades.

Uno de los objetivos de la Oficina Nacional de Servicio Civil, se enfoca en modernizar el Sistema de Administración de Personal, que establece la Ley de Servicio Civil, con relación a la gestión del bienestar laboral de los trabajadores al servicio de la ciudadanía que involucre medidas pertinentes que garanticen la seguridad de los mismos en las instituciones.

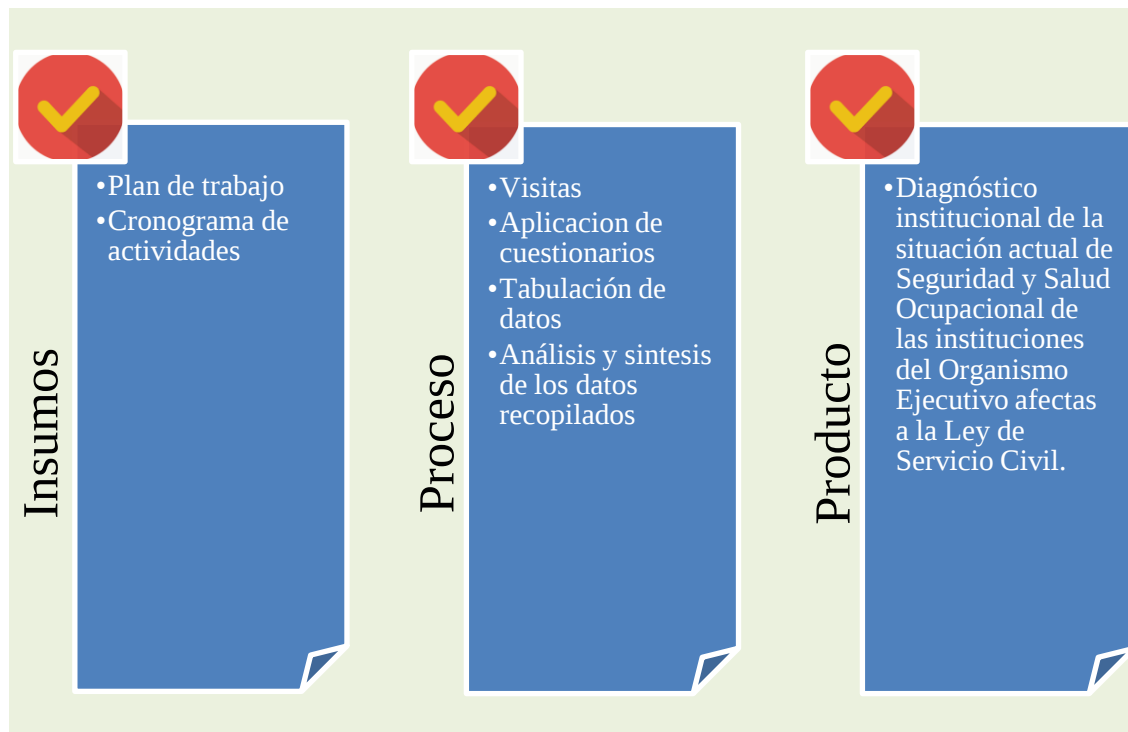
En el ámbito de aplicación de la presente investigación, lo constituyen las instituciones del Organismo Ejecutivo, regidas por la Ley de Servicio Civil, en cuanto a la Gestión del Bienestar Laboral en lo que se refiere a la Salud y Seguridad Ocupacional; lo cual comprende la administración de programas de seguridad y salud ocupacional y demás procesos asociados al bienestar de las personas en las instituciones.

3.1. Metodología de la investigación

3.1.1. Enfoque de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación, se consideró el enfoque descriptivo, que se conformó por la recopilación, clasificación, tabulación, presentación y análisis e interpretación de resultados. El desarrollo del enfoque de la investigación se puede esquematizar de la siguiente manera:

Figura 1. Proceso de Investigación



Fuente: elaboración propia. Noviembre 2016.

Se utilizaron los métodos de análisis y síntesis, rigurosamente para la coordinación del material disponible, de ordenamiento y de crítica a la información; se obtuvo conocimientos con relación a la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de las instituciones del Organismo Ejecutivo que están afectas a la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.

Por medio del análisis y de la síntesis se logró la discriminación de la información sobre aspectos de Seguridad y Salud Ocupacional que permitió la elaboración de un informe final, para la toma de decisiones a nivel ejecutivo, que coadyuve al mejoramiento o estandarización de acciones o procesos en las instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

3.1.2.Contexto de la investigación

La investigación se realizó en la ciudad de Guatemala, incluyó a 37 instituciones del Organismo Ejecutivo, bajo la cobertura de la Ley de Servicio Civil, las cuales se conforman por 13 Ministerios, 16 Secretarías, 2 Comisiones, 2 Consejos y 4 Entidades de otra naturaleza, que prestan servicios a la población guatemalteca en toda la República.

En la tabla 1 se listan las instituciones visitadas:

Tabla 1. Instituciones que fueron afectas a la investigación descriptiva

Ministerios	Secretarías	Comisiones	Consejos	Otras instituciones
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- - Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - Ministerio de Cultura y Deportes - Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Economía - Ministerio de Educación - Ministerio de Energía y Minas –MEM- - Ministerio de Finanzas Públicas - Ministerio de Gobernación –MINGOB-	- Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET- - Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA- - Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS- - Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP- - Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República - Secretaría de la Paz –SEPAZ- - Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	- Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala –CODISRA- - Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	- Consejo Nacional de Áreas Protegida - CONAP- - Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-	- Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán –AMSA- - Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE- - Comité Nacional de Alfabetización CONALFA- - Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI- - Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco – FODIGUA- - Instituto Nacional de Estadística –INE- - Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-

Ministerios	Secretarías	Comisiones	Consejos	Otras instituciones
- Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX- - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Ministerio de Trabajo y Previsión social	- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- - Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas – SECCATID- - Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia – SEGEPLAN- - Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT- - Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM- - Secretaría Privada de la Presidencia de la República			

Se programaron visitas con los encargados del área de Recursos Humanos de las 37 instituciones, a través de correo electrónico y llamada telefónica; se realizó la siguiente calendarización de visitas:



3.1.3.Población

Para la presente investigación se consideró importante la participación de individuos que puedan proporcionar información sobre la Gestión de Bienestar Laboral, en el área de Salud y Seguridad Ocupacional.

Los sujetos de investigación, que proporcionaron información fueron los encargados o representantes de las Áreas de Recursos Humanos de las instituciones que son afectas a la Ley de Servicio Civil, en el país.

La recopilación de información, resultados y productos de la investigación abarcaron los Ministerios, Secretarías y otras instituciones que conforman el Organismos Ejecutivo, regidas por la Ley de Servicio Civil.

Se consideró un total de 37 instituciones, en las categorías de Ministerios, Secretarías, Comisiones, Consejos, Entidades de otra naturaleza, siendo las que se enunciaron en tabla 1.

3.1.4.Diseño de la investigación

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario desarrollar los instrumentos para la recolección de la información, que permitieran generar la descripción de la situación actual de manera objetiva y efectiva, para formular una propuesta de Seguridad y Salud Ocupacional en las instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Dentro de los factores que se tomaron en cuenta en la investigación se mencionan:

- Riesgos laborales: aspectos del trabajo que tiene la potencialidad de causar daño.
- Servicios de prevención: medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas con la finalidad de que no ocurra ningún accidente.
- Planes de seguridad: tienen como finalidad reducir el riesgo de sufrir accidentes.
- Seguridad en el trabajo: en el trabajo se puede ver afectada la salud de muchas formas, se pueden generar daños como consecuencia de la carga de trabajo, ya sea física o mental, ejemplo: estrés fatiga, insatisfacción laboral.
- Higiene ocupacional: reconoce, evalúa y controla los agentes ambientales y las tensiones que se originan en el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades, perjuicios a la salud o al bienestar, o incomodidades e ineficiencia entre los trabajadores.

Para conocer la situación en las instituciones en mención, el diseño de la investigación incluyó:

- Entrevista, utilizando escalas de likert.
- Observación, elaborando una guía de observación.

3.1.5.Procedimiento

A continuación, se describe el desarrollo de la investigación, con el procedimiento con que se llevó a cabo.

- **Recolección de datos.** Para recoger los datos en esta fase de la investigación, se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas para conocer la opinión de los sujetos de investigación, en materia de Salud y Seguridad Ocupacional.

Debido a las características del estudio y a la temporalidad del mismo, la recolección de la información se realizará con las técnicas más adecuadas y convenientes, a los funcionarios que se desempeñen en el puesto de dirección o jefaturas que permitan evidenciar la situación actual de la Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional en las instituciones del Organismo Ejecutivo afectas a la Ley de Servicio Civil.

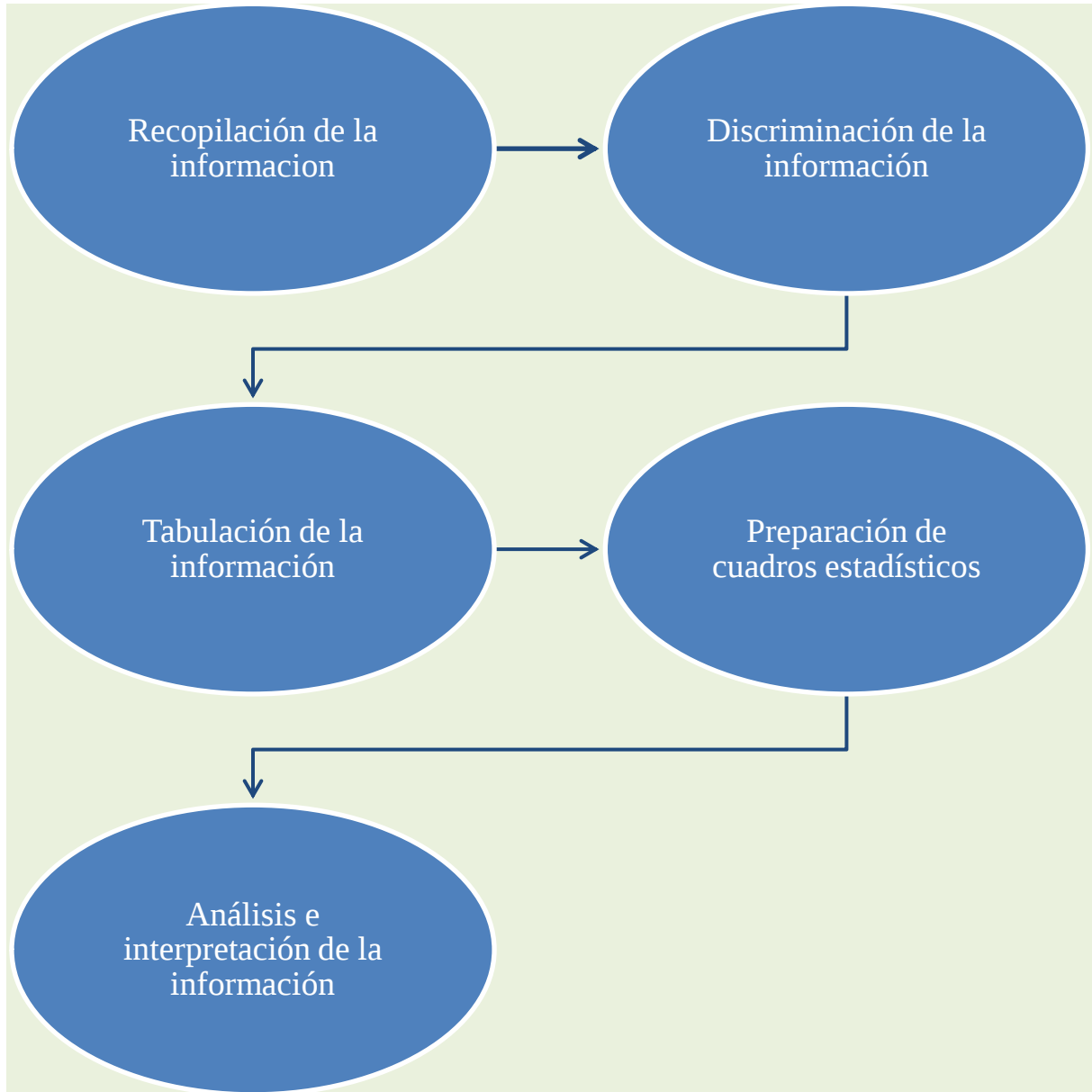
Se procedió a calendarizar citas por correo electrónico o vía telefónica, posteriormente se visitó a las instituciones en la calendarización que se mencionó.

Luego que se recopilaron los datos, se discriminó, con un juicio objetivo, la información para generar el análisis pertinente que permitió evidenciar la situación actual con respecto a la Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional.

Los datos numéricos se agruparon en intervalos y se tabularon, para construir cuadros estadísticos necesarios.

Se evidencia el siguiente procedimiento para el análisis de datos:

Figura 2. Proceso de recolección y análisis de datos



Fuente: elaboración propia. Octubre 2016.

3.1.6. Presentación de resultados

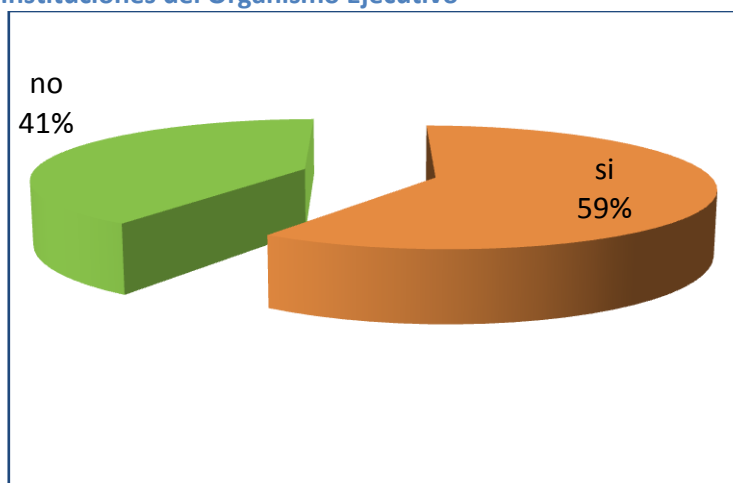
El Sistema de Administración de Recursos Humanos pretende ser un proceso completo que cubra todos los requerimientos que en materia de administración del recurso humano demandan los niveles de la organización en las instituciones en mención. Este propicia el establecimiento de un marco de completa transparencia, eficacia y eficiencia en la administración del recurso.

Por lo anterior, la Oficina Nacional de Servicio Civil, consideró pertinente e indispensable, realizar una investigación de tipo descriptivo, que evidencie la situación actual de la Seguridad y Salud Laboral en las instituciones que son afectas a la Ley de Servicio Civil; es importante mencionar que este estudio integra la participación de 37 instituciones, a las que se les solicitó la colaboración y apoyo pertinente para recabar la información. Fueron participes los Directores o Jefes de áreas de Recursos Humanos, así como los servidores públicos que tiene a su cargo la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

De la recolección de información del trabajo de campo, se obtuvo la información que a continuación se describe.

Acciones de seguridad y salud ocupacional en las instituciones

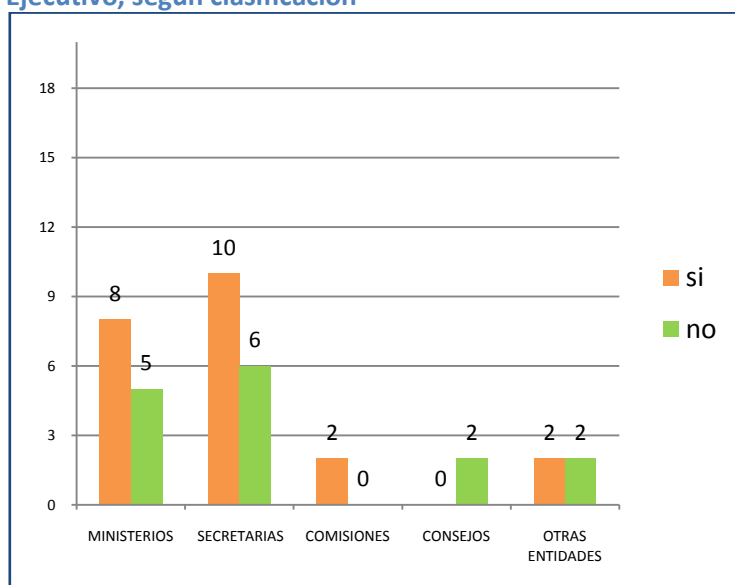
Gráfica 1. Guatemala. Situación de las acciones para gestionar la seguridad y salud ocupacional que realizan las instituciones del Organismo Ejecutivo



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 2. Guatemala. Situación de las instituciones, según su naturaleza, para gestionar la seguridad y salud ocupacional que realizan las instituciones del Organismo Ejecutivo, según clasificación



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Las instituciones, en su mayoría, (22/37) cuentan con acciones de seguridad y salud ocupacional; estas con relación a los siguientes factores: botiquín, enfermería, alimentos, limpieza, electricidad, incendios, servicios sanitarios, agua potable, pisos y paredes, puertas y escaleras, ventilación, temperatura, humedad, iluminación. (Estas se evidenciarán en un análisis posterior) (Véase gráfico 1)

Tipificando con base a la naturaleza de las instituciones. Los denominados Consejos, no cuentan con acciones de seguridad y salud ocupacional. (Véase gráfico 2 y tabla 1)

Con relación a las instituciones que brindan apoyo en las acciones de seguridad y salud ocupacional, las instituciones en su mayoría (30/37), respondieron que CONRED, IGSS,

MINTRAB, CBM Y CBV, MSPAS, CRUZ ROJA, CONASSO, pueden apoyar en acciones de seguridad y

salud ocupacional.

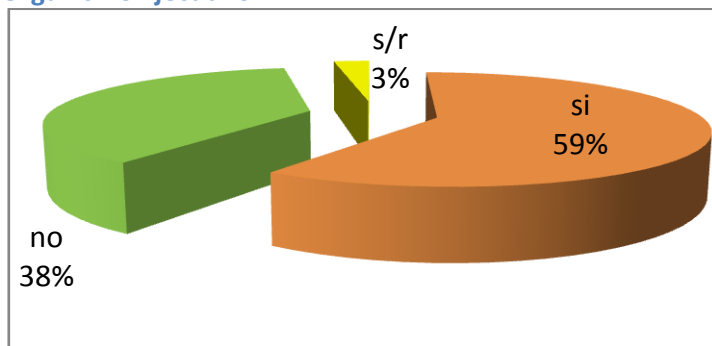
Tabla 2. Guatemala. Instituciones que realizan acciones de salud y seguridad ocupacional

INSTITUCIÓN	SI	NO
MINISTERIOS		
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		X
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X
Ministerio de Cultura y Deportes	X	
Ministerio de Desarrollo Social		X
Ministerio de Economía	X	
Ministerio de Educación		X
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	X	
Ministerio de Finanzas Públicas	X	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	X	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	X	
Ministerio de Trabajo y Previsión social		X
SECRETARIAS		
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-	X	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	X	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	X	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	X	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –		X
Secretaría General de la Presidencia de la República		X
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-		X
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	X	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República		X
COMISIONES		
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en	X	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos	X	
CONSEJOS		
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X
OTRAS INSTITUCIONES		
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	X	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X	

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Asignación de acciones de seguridad y salud ocupacional en la institucional

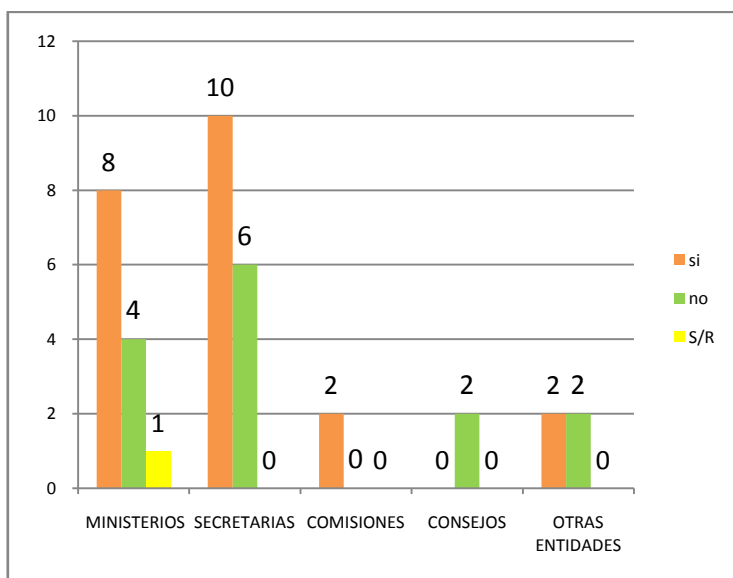
Gráfica 3. Guatemala. Situación de la(s) persona (s) responsable(s) de gestionar las acciones de acciones de salud y seguridad ocupacional en las instituciones del Organismo Ejecutivo



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 4. Guatemala. Situación de las instituciones que cuentan con personas responsables de gestionar la seguridad y salud ocupacional



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

◆ Veintidós (22/37) de las instituciones, indicaron que **si** existe una persona o grupo de personas que es responsable de las acciones de seguridad y salud ocupacional (véase gráfico 3); esto refleja que las instituciones afectas a la Ley de Servicio Civil, consideradas en el presente estudio, velan por la aplicación de acciones para prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.

◆ Se evidencia que, en los Ministerios y las Secretarías, por mayoría, si se encuentran asignadas las acciones de seguridad y salud ocupacional, contrario a Otras entidades, donde dos tienen asignadas estas acciones. (Véase tabla 2)

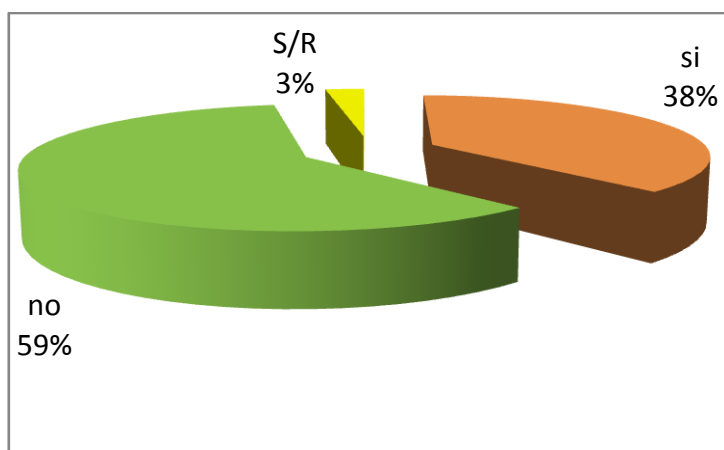
Tabla 3. Guatemala. Situación de la existencia de asignación a una persona o grupo responsable de las acciones de seguridad y salud ocupacional en la institución

INSTITUCIÓN			
MINISTERIOS	si	no	s/r
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X		
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales			X
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X	
Ministerio de Cultura y Deportes		X	
Ministerio de Desarrollo Social	X		
Ministerio de Economía	X		
Ministerio de Educación		X	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	X		
Ministerio de Finanzas Públicas	X		
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X		
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	X		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	X		
Ministerio de Trabajo y Previsión social		X	
SECRETARIAS			
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		X	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	X		
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	X		
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X		
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X		
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X		
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X		
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	X		
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –		X	
Secretaría General de la Presidencia de la República		X	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-	X		
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-		X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	X		
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	X		
COMISIONES			
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	X		
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	X		
CONSEJOS			
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X	
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X	
OTRAS ENTIDADES			
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	X		
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X	
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X		

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio

Comité de seguridad y salud ocupacional en las instituciones

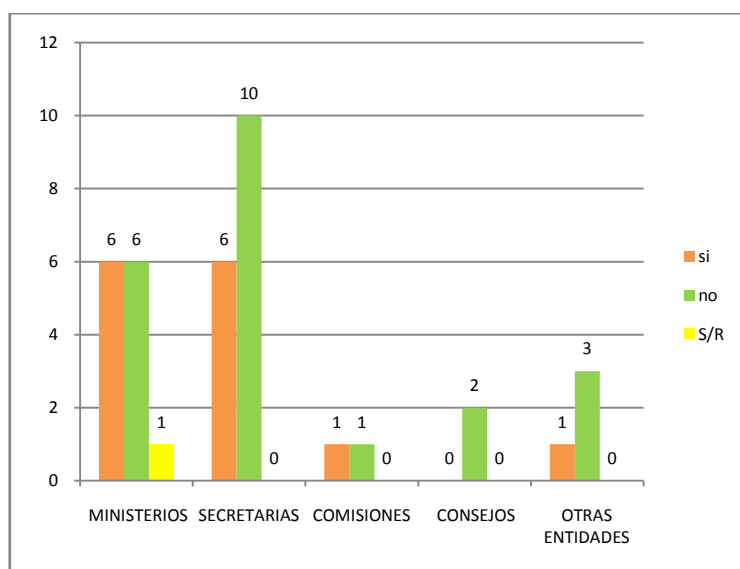
Gráfica 5. Guatemala. Situación de la existencia de un Comité de seguridad y salud ocupacional en la institución.



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 6. Guatemala. Situación de la Existencia de un Comité de seguridad y salud ocupacional en la institución; por clasificación de características institucionales



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

En veintidós (22/37) instituciones no hay un comité encargado de acciones de seguridad y salud ocupacional; que va estrechamente relacionado con la carencia de una persona o grupo asignado para llevar a cabo estas actividades. (Véase gráfico 5)

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales no emitió respuesta debido a la carencia de esta asignación a la fecha. Según se indicó, se está iniciado con acciones de dicha naturaleza. (Véase tabla 3)

Se evidencia que las instituciones denominadas Secretarías, en su mayoría, no tienen comités de seguridad y salud ocupacional.

Derivado de la carencia de comités que permitan acciones de seguridad y salud ocupacional, se puede deducir la necesidad de implementar y estandarizar la misma, para las instituciones del organismo ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

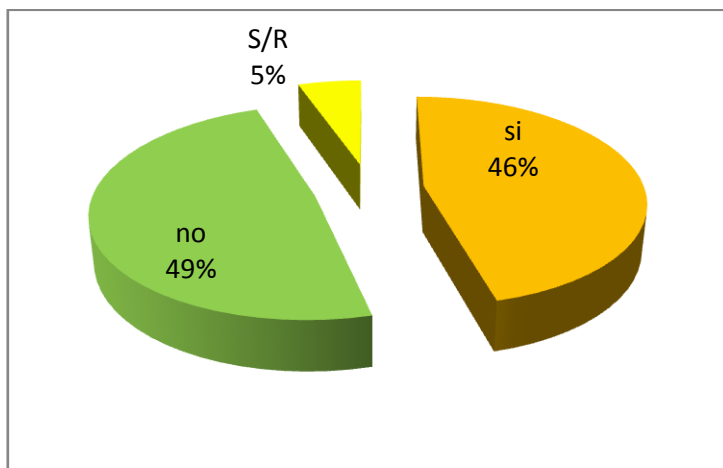
Tabla 4. Guatemala. Situación de la existencia de un Comité de seguridad y salud ocupacional en la institución.

INSTITUCIONES			
MINISTERIOS	si	no	s/r
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X		
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales			X
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X	
Ministerio de Cultura y Deportes		X	
Ministerio de Desarrollo Social	X		
Ministerio de Economía	X		
Ministerio de Educación		X	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	X		
Ministerio de Finanzas Públicas	X		
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X		
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-		X	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		X	
Ministerio de Trabajo y Previsión social		X	
SECRETARIAS			
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		X	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		X	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	X		
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X		
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X		
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X		
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X		
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-		X	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		X	
Secretaría General de la Presidencia de la República		X	
Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-		X	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-		X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	X		
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República		X	
COMISIONES			
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	X		
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		X	
CONSEJOS			
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X	
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X	
OTRAS ENTIDADES			
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-		X	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X	
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X		

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Capacitación o entrenamiento en seguridad y salud ocupacional

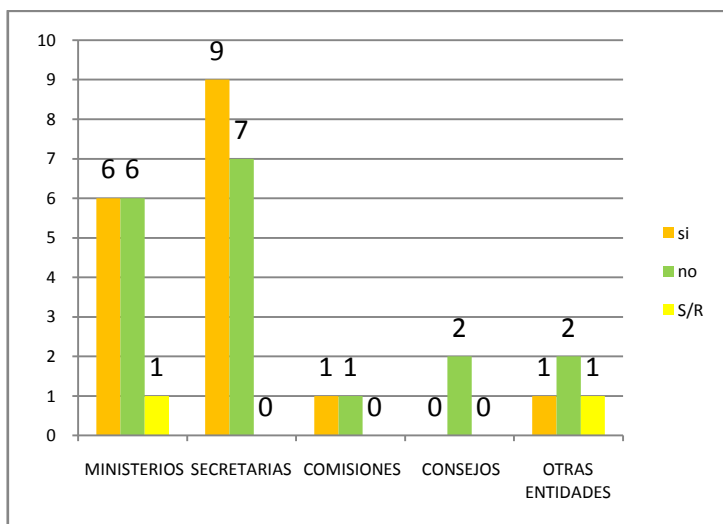
Gráfica 7. Guatemala. Situación actual de la capacitación o entrenamiento que los trabajadores han recibido, en materia de seguridad y salud ocupacional en las instituciones



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 8. Guatemala. Situación actual de las instituciones que han brindado capacitación o entrenamiento a los trabajadores en materia de seguridad y salud ocupacional



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Se observa que los trabajadores de las instituciones participan en el presente estudio, en su mayoría no han recibido capacitación o entrenamiento, acerca de seguridad y salud ocupacional (Véase gráfico 7); las instituciones que han llevado a cabo este tipo de capacitación lo han realizado, según se evidencia, por medio de:

- Plan hormiga
- Capacitaciones cortas
- Correos electrónicos
- Simulacros
- Charlas informativas
- Minutos de seguridad
- Capacitaciones presidenciales
- Talleres con instituciones como bomberos, Cruz Roja, CONRED
- Carteleras

Las Secretarías, son las instituciones que evidencian haber recibido capacitación en materia de seguridad y salud ocupacional. (Véase gráfico 8 y tabla 4)

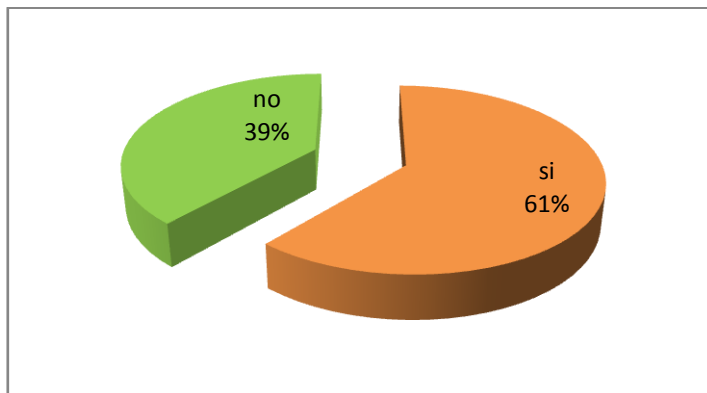
Tabla 5. Guatemala. Situación actual de la capacitación o entrenamiento que los trabajadores han recibido, en materia de seguridad y salud ocupacional en las instituciones

INSTITUCION			
MINISTERIOS	si	no	S/R
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X		
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales			X
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X	
Ministerio de Cultura y Deportes		X	
Ministerio de Desarrollo Social	X		
Ministerio de Economía	X		
Ministerio de Educación		X	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	X		
Ministerio de Finanzas Públicas	X		
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X		
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-		X	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		X	
Ministerio de Trabajo y Previsión social		X	
SECRETARIAS			
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-	X		
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		X	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	X		
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X		
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X		
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X		
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X		
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-		X	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		X	
Secretaría General de la Presidencia de la República	X		
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-	X	X	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	X	X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	X		
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República		X	
TOTAL SECRETARIAS			
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	X		
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		X	
TOTAL COMISIONES			
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X	
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X	
TOTAL CONSEJOS			
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-		X	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-			X
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X		

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Realización de simulacros en la institución

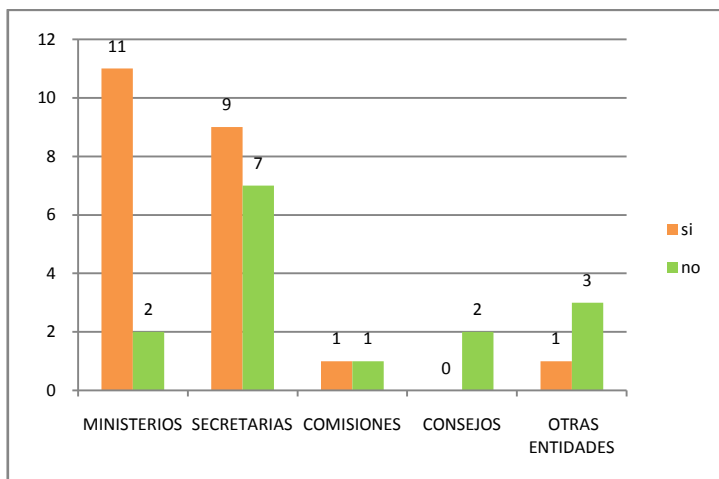
Gráfica 9. Guatemala. Situación de la realización de simulacros de emergencia en la institución



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 10. Guatemala. Instituciones en las que se han realizado simulacros de emergencia



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Se evidencia que 43 instituciones han realizado simulacros en alguna ocasión. (Véase gráfico 9), siendo los ministerios las instituciones que se han preparado para llevar a cabo esta actividad. (Véase gráfico 10)

Las Secretarías del Organismo Ejecutivo afectas a la Ley de Servicio Civil también evidencian que se han preparado o establecido medidas de seguridad ocupacional en caso de emergencias dentro de la institución.

Carecen de planificación de simulacros en la institución el Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP- y el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-; también las siguientes instituciones: Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-

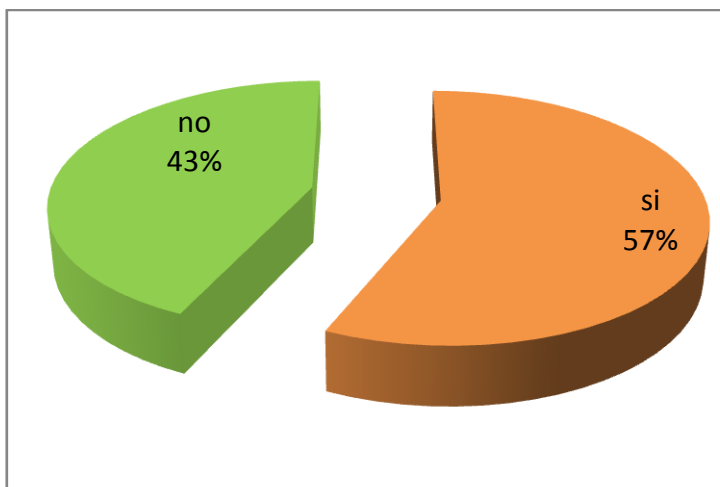
Tabla 6. Guatemala. Realización de simulacros en la institución

INSTITUCION		
MINISTERIO	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	X	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X
Ministerio de Cultura y Deportes	X	
Ministerio de Desarrollo Social	X	
Ministerio de Economía	X	
Ministerio de Educación	X	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	X	
Ministerio de Finanzas Públicas	X	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-		X
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	X	
Ministerio de Trabajo y Previsión social	X	
TOTAL MINISTERIOS		
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		X
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		X
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	X	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	X	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		X
Secretaría General de la Presidencia de la República		X
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-		X
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	X	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	X	
TOTAL SECRETARIAS		
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	X	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		X
TOTAL COMISIONES		
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X
TOTAL CONSEJOS		
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-		X
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X	

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Existencia de un plan por llevar a cabo en caso de una emergencia

Gráfica 11. Guatemala. Situación actual de conocimiento de la existencia de un plan de contingencia para llevar a cabo en caso de emergencia



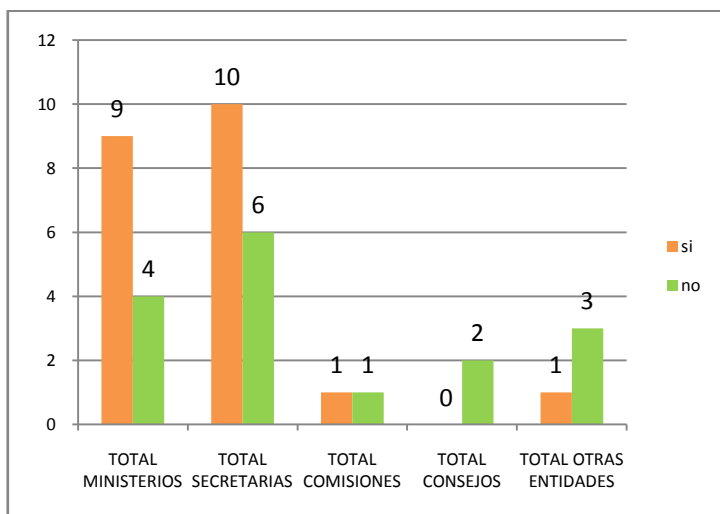
Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Con respecto a la existencia de un plan para llevar a cabo en caso de emergencia, los responsables de la gestión de Salud y Seguridad Ocupacional en las instituciones, evidenciaron:

Veintiún (21/37) instituciones conocen la existencia de un plan a llevar a cabo en caso de emergencia, coincidiendo con las actividades de simulacros que anteceden. (Véase gráfico 11, 12 y tabla 9)

Gráfica 12. Guatemala. Instituciones en la que se tiene conocimiento de la existencia de un plan para llevar a cabo en caso de emergencia



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

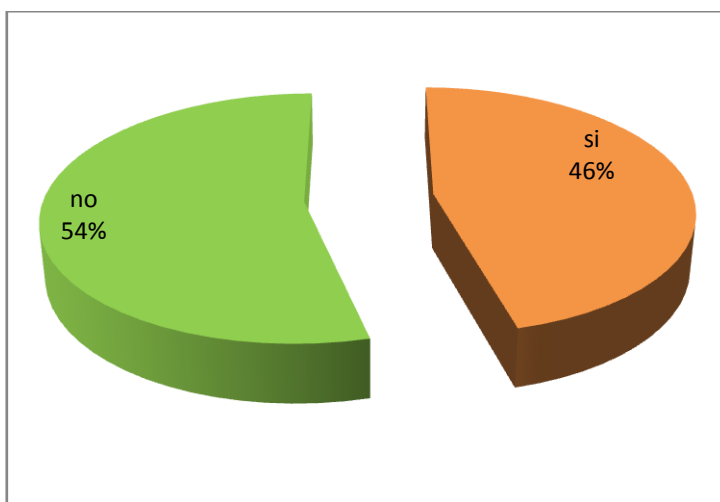
Tabla 7. Guatemala. Conocimiento de la existencia de un plan para llevar a cabo en caso de emergencia

INSTITUCIONES		
MINISTERIOS	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	X	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X
Ministerio de Cultura y Deportes	X	
Ministerio de Desarrollo Social		X
Ministerio de Economía	X	
Ministerio de Educación		X
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	X	
Ministerio de Finanzas Públicas	X	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-		X
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	X	
Ministerio de Trabajo y Previsión social	X	
SECRETARIAS		
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	X	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		X
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	X	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	X	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	X	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		X
Secretaría General de la Presidencia de la República		X
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-		X
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	X	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República		X
COMISIONES		
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	X	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		X
CONSEJO		
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X
OTRAS INSTITUCIONES		
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-		X
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X	

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Entrenamiento para llevar a cabo prácticas de primeros auxilios

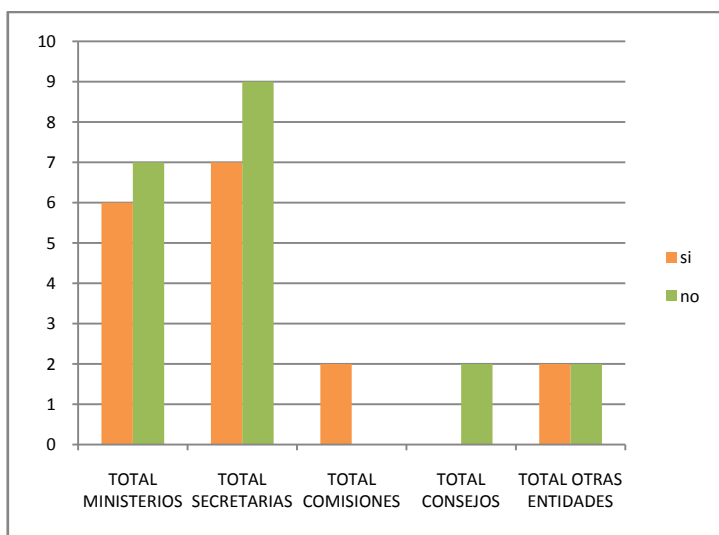
Gráfica 13. Guatemala. Situación de la capacitación o entrenamiento en primeros auxilios, dirigido a los trabajadores, por parte de la institución



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 14. Guatemala. Instituciones que han capacitado o brindado entrenamiento en primeros auxilios, a los trabajadores



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Se evidencia que las instituciones no han proporcionado algún tipo de capacitación o entrenamiento a los trabajadores en la gestión primeros auxilios. Esto a pesar que si han realizado plan de actuación en caso de emergencia o simulacro.

Por lo anterior se infiere que las instituciones no han brindado información o no han generado los contactos pertinentes para brindar entrenamiento o capacitación sobre primeros auxilios.

Únicamente 17 instituciones cuenta con algún trabajador que conoce sobre primeros auxilios.

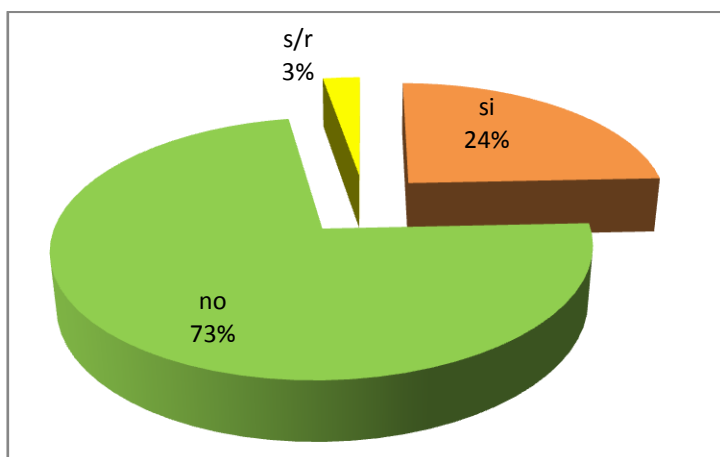
Tabla 8. Guatemala. Entrenamiento recibido, por parte de la institución, para llevar a cabo prácticas de primeros auxilios

INSTITUCIONES		
MINISTERIOS	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	X	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X
Ministerio de Cultura y Deportes		X
Ministerio de Desarrollo Social		X
Ministerio de Economía	X	
Ministerio de Educación	X	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-		X
Ministerio de Finanzas Públicas	X	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-		X
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		X
Ministerio de Trabajo y Previsión social		X
MINISTERIOS		
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		X
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		X
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República		X
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	X	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-		X
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		X
Secretaría General de la Presidencia de la República	X	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-		X
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-		X
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	X	
SECRETARIAS		
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	X	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	X	
COMISIONES		
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X
CONSEJOS		
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	X	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X	

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Existencia de control de accidentes y enfermedades

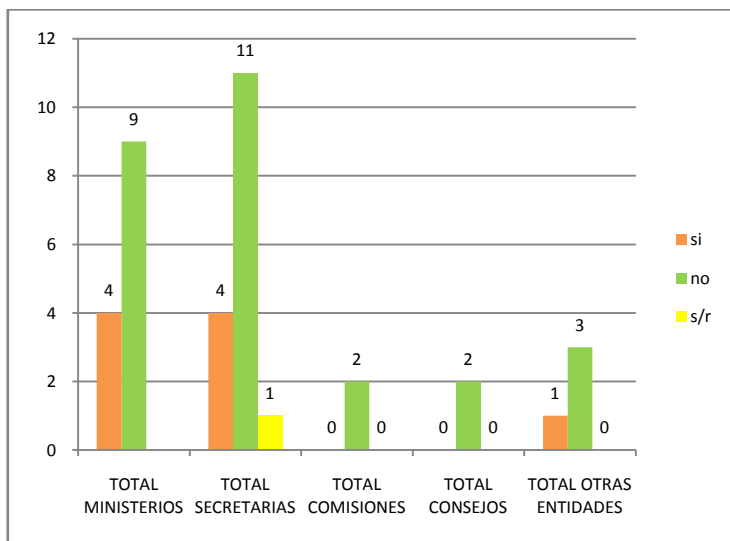
Gráfica 15. Guatemala. Situación del control de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la institución



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 16. Guatemala. Instituciones que evidencian la existencia de un control de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Con relación a este factor, se considera que existe control, cuando se realiza un registro o documentación administrativa que permita conocer datos históricos de accidentes y enfermedades laborales.

◆ Veintisiete de las instituciones no tienen un control de accidentes y enfermedades laborales. (Véase gráfico 15 y 16)
Este listado se evidencia en la tabla 11.

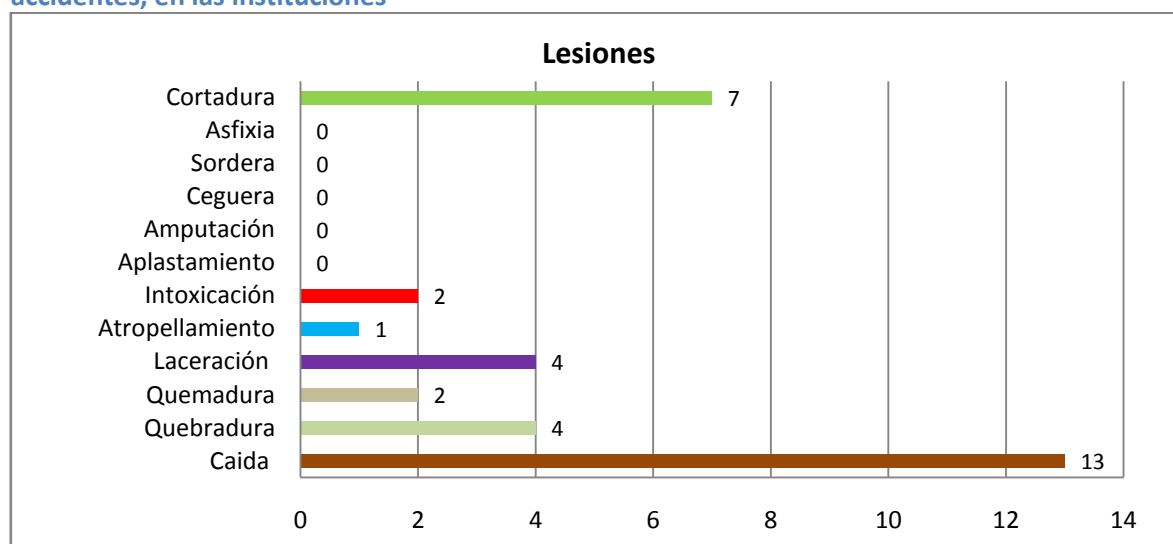
◆ Sin embargo, por medio del instrumento de recopilación de información, se manifestó que las instituciones conocen el tipo de lesión que han sufrido los trabajadores, ocasionadas por accidentes; además se conocen las enfermedades que han padecido, por causa de las actividades laborales. (véase gráfico 17 y 18)

Tabla 9. Guatemala. Existencia de un control de los accidentes y enfermedades que suceden en la institución

INSTITUCIONES			
MINISTERIOS	si	no	s/r
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	X		
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	X		
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		X	
Ministerio de Cultura y Deportes		X	
Ministerio de Desarrollo Social		X	
Ministerio de Economía		X	
Ministerio de Educación		X	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-		X	
Ministerio de Finanzas Públicas		X	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	X		
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	X		
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		X	
Ministerio de Trabajo y Previsión social		X	
SECRETARIAS			
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		X	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		X	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		X	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República		X	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	X		
Secretaría de la Paz –SEPAZ-			X
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	X		
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	X		
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	X		
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		X	
Secretaría General de la Presidencia de la República		X	
Secretaria Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-		X	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-		X	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-		X	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		X	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República		X	
COMISIONES			
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-		X	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		X	
CONSEJOS			
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		X	
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		X	
OTRAS INSTITUCIONES			
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-		X	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		X	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		X	
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	X		

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Gráfica 17. Guatemala. Situación actual de las lesiones que se han evidenciado a causa de accidentes, en las instituciones



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Las lesiones que se han generado en la mayoría de los casos, en las instituciones que conforman el presente estudio, son: en primer lugar, caídas o resbalones, en un segundo lugar cortaduras (con cuchillo al momento de ingerir alimentos, por realizar actividades laborales en talleres), según se observa en el gráfico 17. En la tabla que se presenta a continuación, se presentan los tipos de lesiones de acuerdo con el estudio:

Tabla 10. Guatemala. Tipo de lesión que se evidenció en el estudio en las instituciones, según clasificación

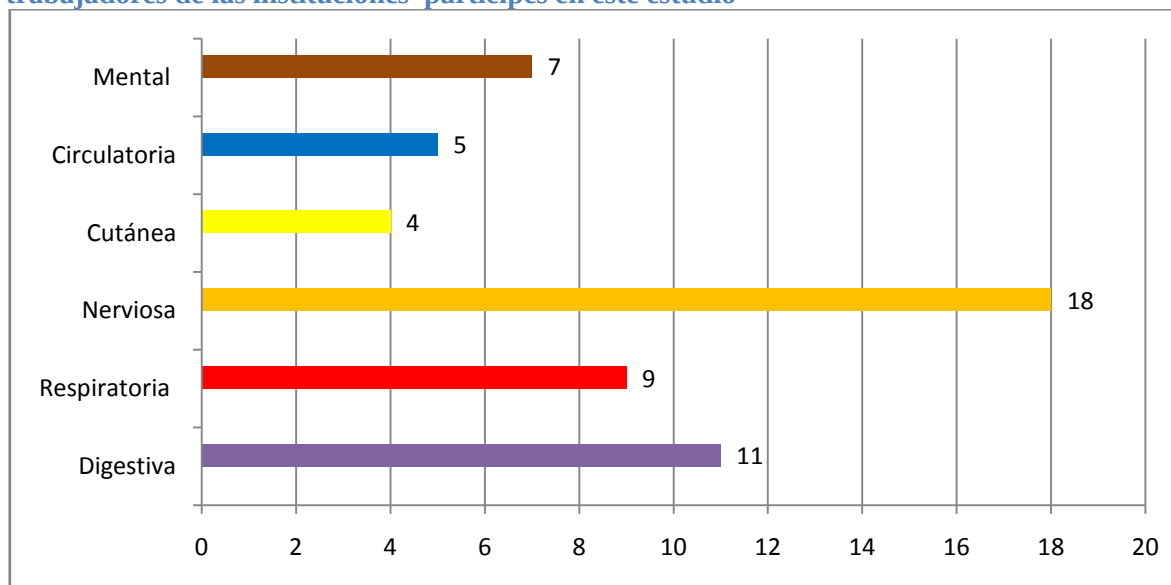
Tipo de Lesiones	MINISTERIOS	SECRETARIAS	COMISIONES	CONSEJOS	OTRAS ENTIDADES	TOTALES
Caída	6	5	0	1	1	13
Quebradura	2	1	0	0	1	4
Quemadura	1	1	0	0	0	2
Laceración	2	1	0	0	1	4
Atropellamiento	0	1	0	0	0	1
Intoxicación	2	0	0	0	0	2
Aplastamiento	0	0	0	0	0	0
Amputación	0	0	0	0	0	0
Ceguera	0	0	0	0	0	0
Sordera	0	0	0	0	0	0
Asfixia	0	0	0	0	0	0
s/r	1	1	1	1	1	4
TOTALES	15	12	0	1	5	37

Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Con relación a las enfermedades que han presentado los trabajadores de las instituciones de este estudio, se evidencia en el siguiente gráfico, los padecimientos indicados en el cuestionario aplicado:

Gráfica 18. Guatemala. Situación de las enfermedades que se han evidenciado en los trabajadores de las instituciones participantes en este estudio



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Como puede observarse en la Gráfica 18, las enfermedades de naturaleza nerviosa son las de mayor prevalencia en los trabajadores de las instituciones participantes en el estudio; seguidamente, las enfermedades digestivas y respiratorias se consideran de mayor frecuencia. En la tabla 12, se presenta los datos con relación a las instituciones, por la naturaleza de las mismas.

Tabla 11. Enfermedades que se han evidenciado en las instituciones, según clasificación

Enfermedad	MINISTERIOS	SECRETARIAS	COMISIONES	CONSEJOS	OTRAS ENTIDADES	Total
Digestiva	5	1	0	0	0	6
Respiratoria	3	2	0	1	0	6
Nerviosa	8	1	0	0	1	10
Cutánea	2	0	0	0	0	2
Circulatoria	2	0	0	0	1	3
Mental	3	0	0	0	1	4
s/r	2	2	0	0	2	6
Total	25	6	0	1	5	37

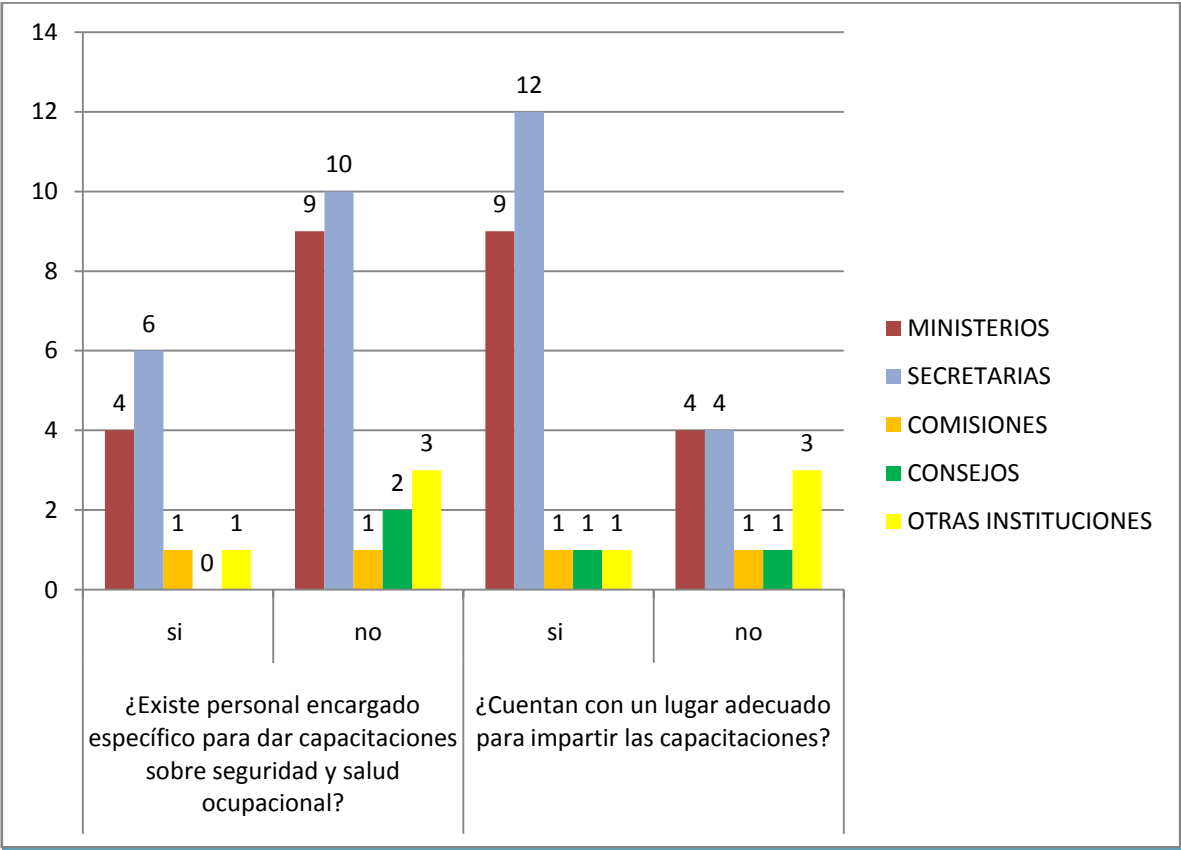
Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Continuando con el análisis de los datos recopilados con el instrumento de Gestión de seguridad y salud ocupacional, a continuación, se presenta información puntual con respecto a factores específicos que deben considerarse a nivel institucional para garantizar el derecho de calidad de vida del trabajador del área pública en la administración pública.

Capacitaciones en seguridad e higiene institucional

Gráfica 179. Guatemala. Situación de los factores de capacitación en seguridad e salud ocupacional



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21
Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Las instituciones que participaron en este estudio consideran factores para capacitar al personal que labora en las mismas, como un capacitador y un lugar para la capacitación; sin embargo, esto lo realizan 12 de las 37 instituciones afectas. La mayoría, por falta de asignación presupuestaria, no cuenta con estos factores importantes para evitar o disminuir accidentes o enfermedades laborales.

Tabla 12. Guatemala. Factores de capacitación en seguridad e higiene institucional

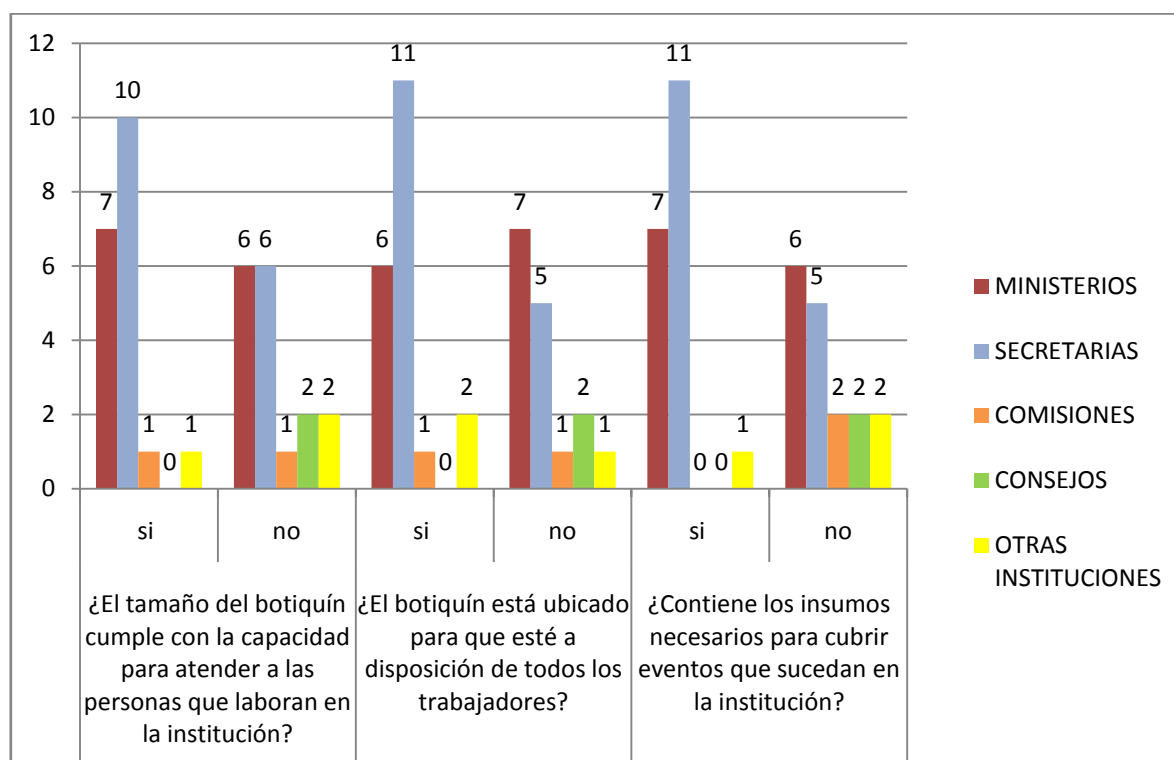
	Existe personal encargado específico para dar capacitaciones sobre seguridad y salud ocupacional		Cuentan con un lugar adecuado para impartir las capacitaciones	
	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	1			1
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		1	1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		1		1
Ministerio de Cultura y Deportes		1	1	
Ministerio de Desarrollo Social		1		1
Ministerio de Economía	1			1
Ministerio de Educación		1	1	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	1		1	
Ministerio de Finanzas Públicas		1	1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	1		1	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-		1	1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1	1	
Ministerio de Trabajo y Previsión social		1	1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-		1	1	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		1	1	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		1	1	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1			1
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	1		1	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	1			1
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-		1	1	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-		1	1	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		1	1	
Secretaría General de la Presidencia de la República	1		1	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio -SENABED-	1		1	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-		1		1
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-		1	1	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República		1		1
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República		1	1	
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	1		1	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		1		1
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		1		1
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-		1	1	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-		1		1
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-		1		1
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		1		1
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1		1	

Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Botiquín

Gráfica 20. Guatemala. Situación actual del factor Botiquín en las instituciones



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

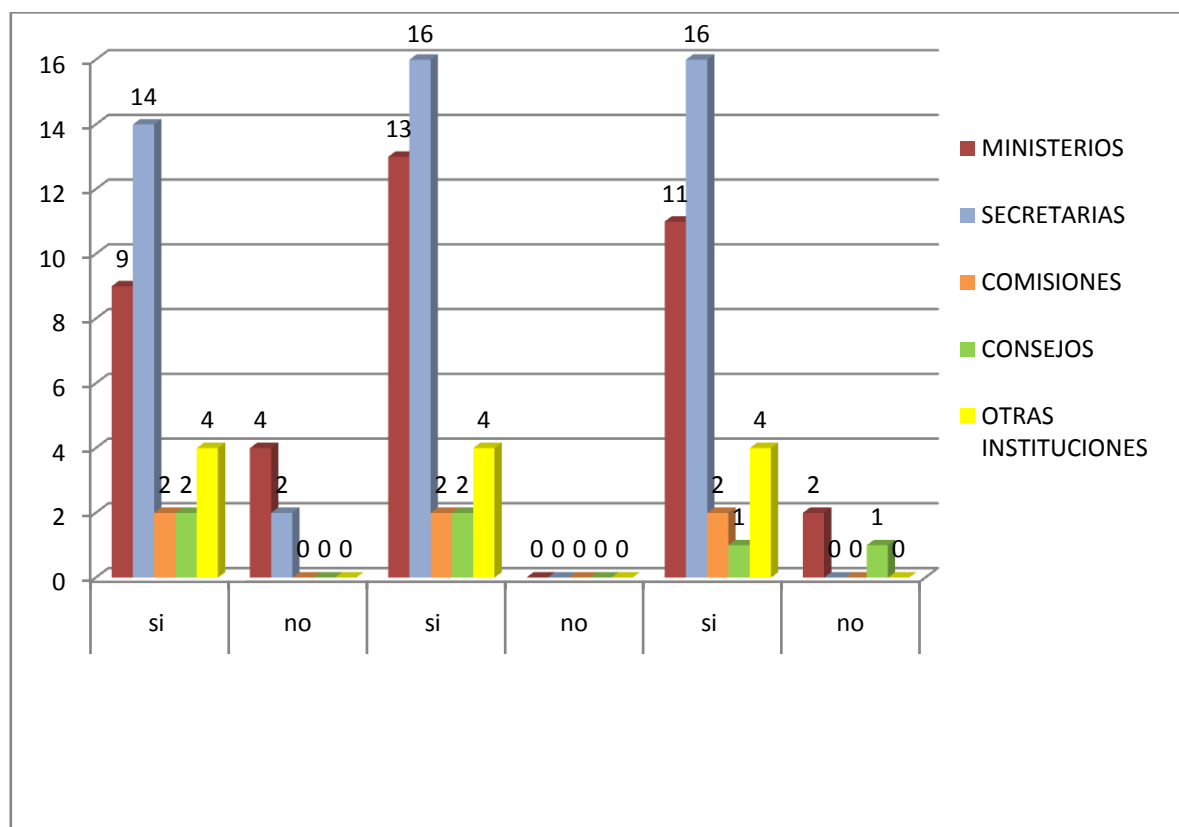
- ◆ La mayoría de las instituciones indicó que si tiene botiquín de primeros auxilios, estos contienen medicamentos y analgésicos para cubrir emergencias menores.
- ◆ Con relación al tamaño del botiquín, diez (10) instituciones indicaron que el tamaño y el contenido del mismo es el necesario para atender emergencias menores en la institución.
- ◆ La ubicación del botiquín, se considera adecuada, ya que se indicó que está en un lugar visible y a disposición de los trabajadores.
- ◆ Los encuestados indicaron que los insumos ubicados en el botiquín son los necesarios para cubrir lesiones o enfermedades que se presenten en la jornada laboral.

Tabla 13. Guatemala. Situación actual del factor botiquín en las instituciones

	El tamaño del botiquín cumple con la capacidad para atender a las personas que laboran en la institución		El botiquín está ubicado para que esté a disposición de todos los trabajadores		Contiene los insumos necesarios para cubrir eventos que sucedan en la institución	
	si	no	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-		1		1		1
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1		1		1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		1		1		1
Ministerio de Cultura y Deportes		1		1		1
Ministerio de Desarrollo Social		1		1		1
Ministerio de Economía	1		1		1	
Ministerio de Educación	1		1		1	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	1			1	1	
Ministerio de Finanzas Públicas	1		1		1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-		1		1		1
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	1		1		1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1		1		1
Ministerio de Trabajo y Previsión social	1		1		1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	1		1		1	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-	1		1			1
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		1		1		1
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República		1		1		1
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-		1		1	1	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-		1	1			1
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	1		1		1	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	1		1		1	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		1	1		1	
Secretaría General de la Presidencia de la República	1		1		1	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-		1		1		1
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	1		1		1	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	1		1		1	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	1			1	1	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	1		1		1	
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala –CODISRA-	1		1			1
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		1		1		1
Consejo Nacional de Áreas Protegida –CONAP-		1		1		1
Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-		1		1		1
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-		1	1			1
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-						
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		1		1		1
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1		1		1	

Alimentos

Gráfica 21. Guatemala. Situación actual del factor alimentos en las instituciones del Organismo Ejecutivo



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

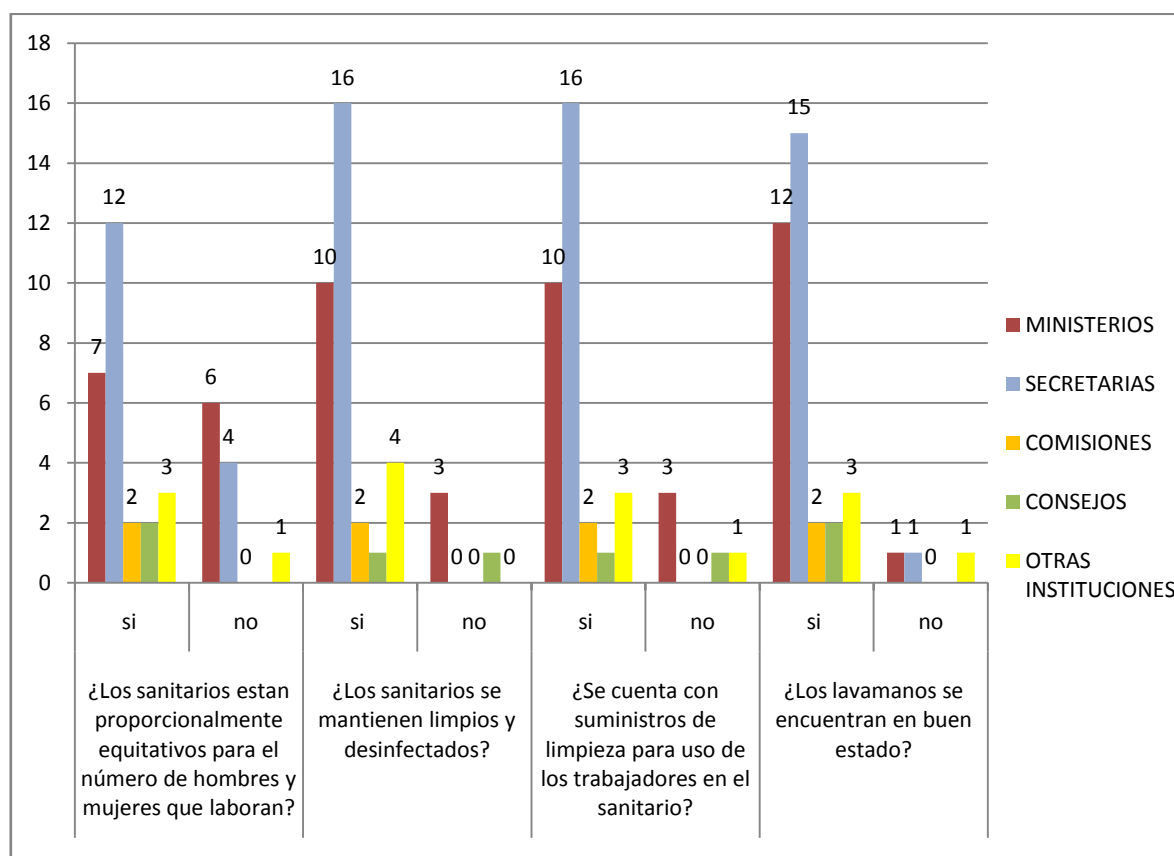
Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

- ◆ Las instituciones evidenciaron que por mayoría, si tienen área de cafetería para consumo de alimentos de los trabajadores, generándoles un espacio para su periodo de refacción o almuerzo asignado.
- ◆ Todas las instituciones tiene asignado horario para consumo de alimentos, generando facilidad para la limpieza del área y, estableciendo un orden en el área de alimentos.
- ◆ Únicamente dos instituciones indicaron que no se realiza limpieza a diario en el área de alimentos, esto debido a la poca disponibilidad de personal de limpieza.

Tabla 14. Guatemala. Situación actual del factor alimentos en las instituciones del organismo ejecutivo

	La institución tiene área de cafetería para el consumo de alimentos de los trabajadores		Tienen horario establecido para el consumo de alimentos		Se realiza limpieza en el área de alimentos a diario	
	si	no	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-		1	1			1
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1		1		1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	1		1		1	
Ministerio de Cultura y Deportes		1	1		1	
Ministerio de Desarrollo Social		1	1			1
Ministerio de Economía	1		1		1	
Ministerio de Educación	1		1		1	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	1		1		1	
Ministerio de Finanzas Públicas	1		1		1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	1		1		1	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	1		1		1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1	1		1	
Ministerio de Trabajo y Previsión social	1		1		1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	1		1		1	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-	1		1		1	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	1		1		1	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1		1		1	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	1		1		1	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	1		1		1	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	1		1		1	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-		1	1		1	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-	1		1		1	
Secretaría General de la Presidencia de la República	1		1		1	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-		1	1		1	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	1		1		1	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	1		1		1	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	1		1		1	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	1		1		1	
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	1		1		1	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	1		1		1	
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-	1		1			1
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-	1		1		1	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	1		1		1	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-	1		1		1	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-	1		1		1	
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1		1		1	

Gráfica 182. Guatemala. Situación actual del factor servicios sanitarios



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

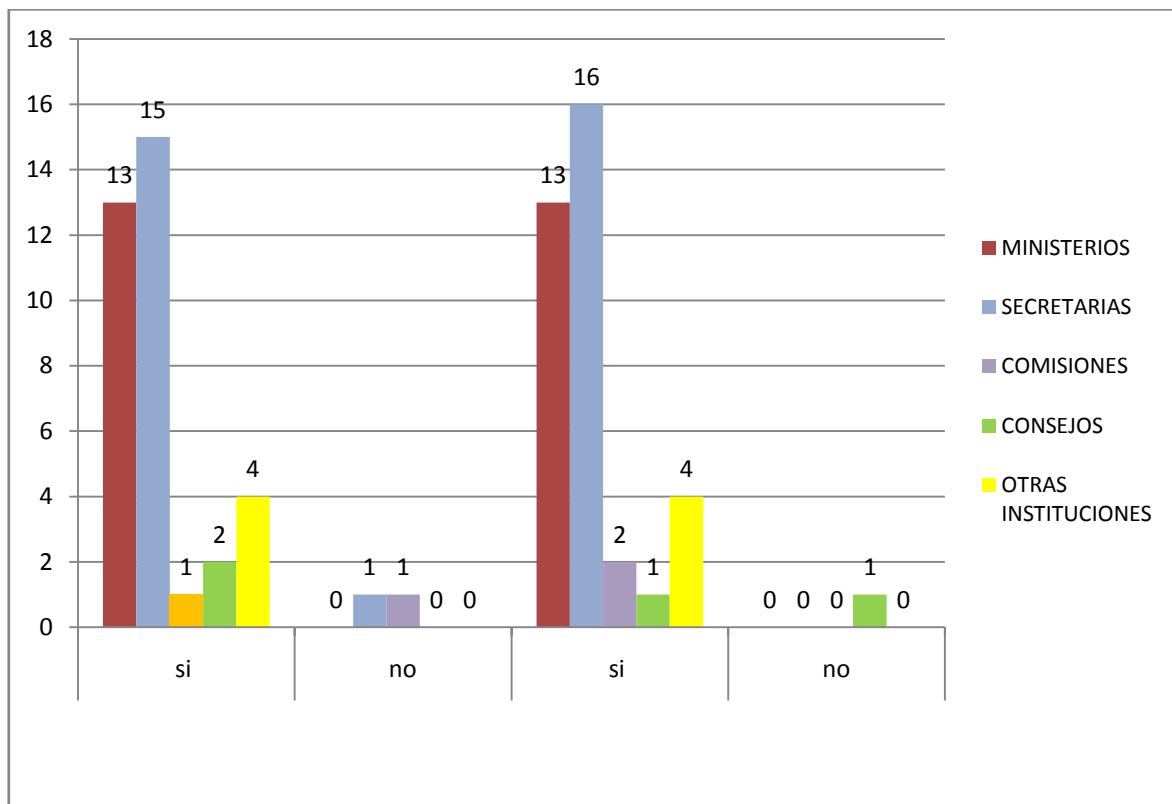
- ◆ Se evidencia que la mayoría de Secretarías indicó tener cantidad de sanitarios proporcional a la cantidad de trabajadores hombres/mujeres; en los ministerios no existe proporción.
- ◆ Se indicó que la limpieza de los sanitarios se mantiene y se realiza a diario.
- ◆ Para realizar dicha limpieza, la institución provee de suministros para mantener higiénico los servicios sanitarios para los trabajadores.
- ◆ Los lavamanos no presentan problema, ya que se encuentran en buen estado.

Tabla 15. Situación actual del factor servicios sanitarios en las instituciones

	Los sanitarios están proporcionalmente equitativos		Los sanitarios se mantienen limpios y desinfectado		Se cuenta con suministros de limpieza para uso		Los lavamanos se encuentran en buen estado	
	si	no	si	no	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-		1	1		1		1	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		1	1		1		1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	1		1		1		1	
Ministerio de Cultura y Deportes	1		1		1		1	
Ministerio de Desarrollo Social		1		1		1	1	
Ministerio de Economía	1			1		1	1	
Ministerio de Educación	1		1		1		1	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-		1	1			1	1	
Ministerio de Finanzas Públicas		1	1		1		1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	1		1		1		1	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	1		1		1		1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1		1	1			1
Ministerio de Trabajo y Previsión social	1		1		1		1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	1		1		1		1	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		1	1		1		1	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	1		1		1		1	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1		1		1		1	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1		1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	1		1		1		1	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-		1	1		1		1	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	1		1		1		1	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	1		1		1		1	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-	1		1		1		1	
Secretaría General de la Presidencia de la República	1		1		1		1	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-		1	1		1		1	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-		1	1		1			1
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	1		1		1		1	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	1		1		1		1	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	1		1		1		1	
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	1		1		1		1	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	1		1		1		1	
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-	1			1		1	1	
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-	1		1		1		1	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-		1	1		1		1	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-	1		1		1		1	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-	1		1			1		1
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1		1		1		1	

Depósitos de agua potable

Gráfica 19. Guatemala. Situación actual del factor depósito de agua potable



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

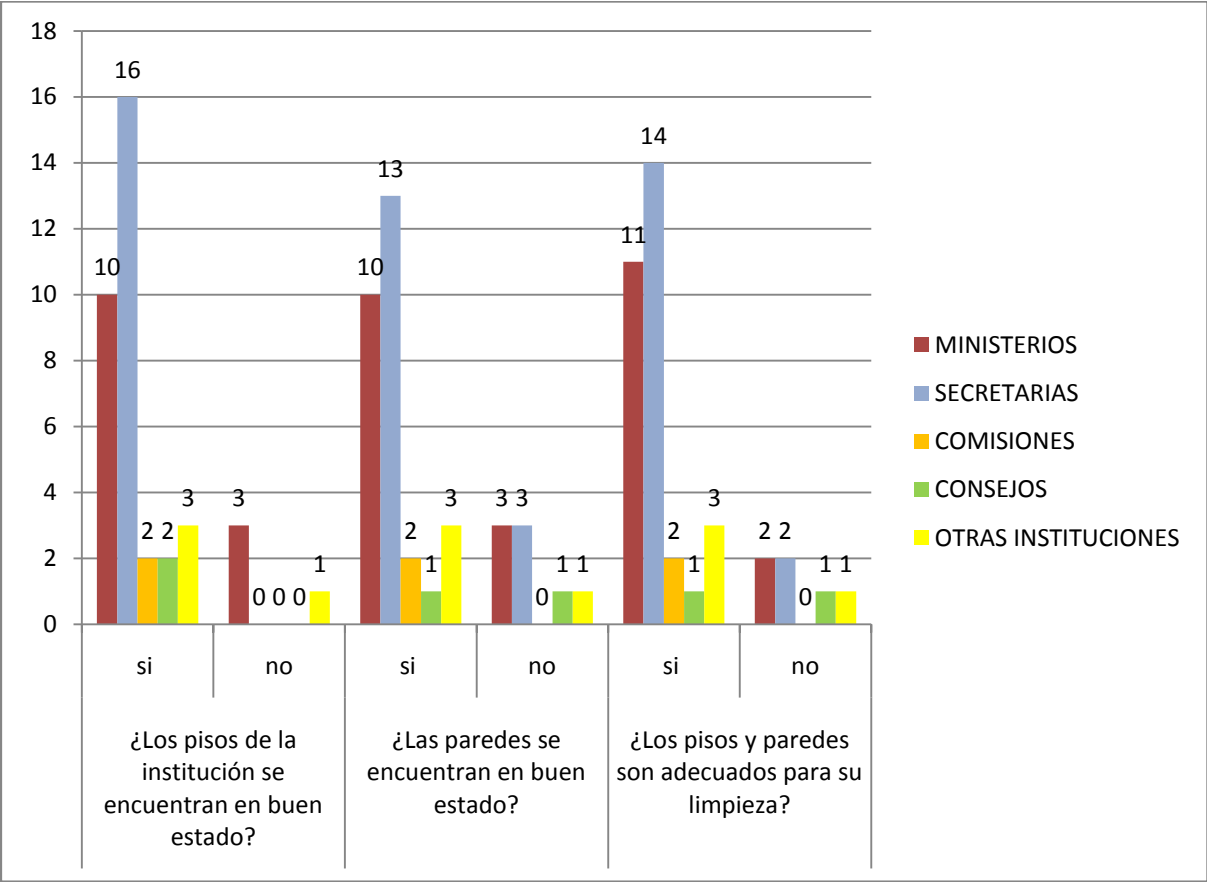
- Con relación al factor agua potable, la mayoría de las instituciones si cuenta con este recurso para el desarrollo de sus actividades laborales; el uso es para servicio sanitario, lavado de manos y otras acciones de limpieza e higiene al realizar las actividades laborales.

Tabla 16. Guatemala. Situación actual del factor depósito de agua potable

	La institución brinda agua potable a los trabajadores		Existe suministro continuo de agua en la institución durante la jornada laboral	
	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	1		1	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1		1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	1		1	
Ministerio de Cultura y Deportes	1		1	
Ministerio de Desarrollo Social	1		1	
Ministerio de Economía	1		1	
Ministerio de Educación	1		1	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	1		1	
Ministerio de Finanzas Públicas	1		1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	1		1	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	1		1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1		1	
Ministerio de Trabajo y Previsión social	1		1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	1		1	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-	1		1	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-		1	1	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1		1	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	1		1	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	1		1	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	1		1	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	1		1	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-	1		1	
Secretaría General de la Presidencia de la República	1		1	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio - SENABED-	1		1	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	1		1	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	1		1	
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	1		1	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	1		1	
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	1		1	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-		1	1	
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-	1			1
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-	1		1	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	1		1	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-	1		1	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-	1		1	
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1		1	

Pisos y paredes

Gráfica 20. Guatemala. Situación actual del factor pisos y paredes



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21
Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

- ◆ Las instalaciones de las instituciones, con relación a los pisos y paredes, se encuentran en buen estado, permitiendo la ejecución de actividades en la jornada laboral. En algunos casos (muy pocos) se observó desgaste del material de construcción o humedad.
- ◆ Se indicó que los pisos y las paredes tienen la textura y consistencia para realizar la limpieza y no permitir que se mantengan sucios o polvorientos. La limpieza de las mismas se realiza con frecuencia.

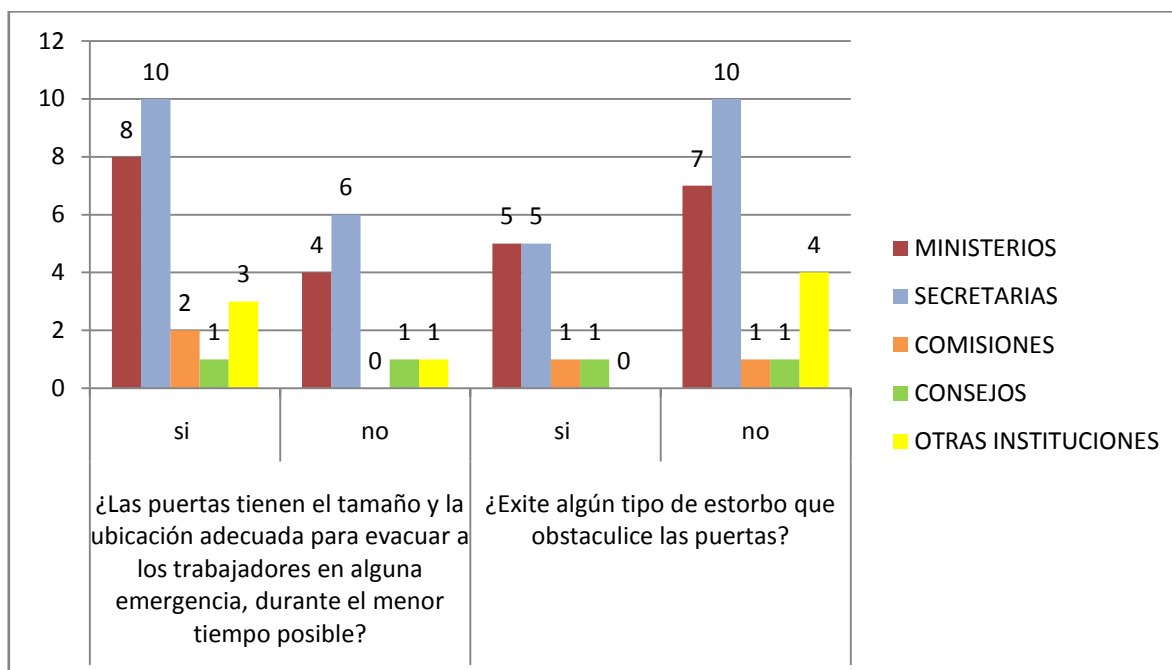
Tabla 17. Guatemala. Situación actual de pisos y paredes en las instituciones

Los pisos	Las	Los pisos
-----------	-----	-----------

	encuentran en buen estado		paredes se encuentran en buen estado		y paredes son adecuados para su limpieza	
	si	no	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-	1		1		1	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1		1		1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		1		1		1
Ministerio de Cultura y Deportes	1		1		1	
Ministerio de Desarrollo Social	1			1		1
Ministerio de Economía		1	1		1	
Ministerio de Educación	1		1		1	
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	1		1		1	
Ministerio de Finanzas Públicas	1		1		1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	1		1		1	
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	1		1		1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1		1	1	
Ministerio de Trabajo y Previsión social	1		1		1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	1		1		1	
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-	1			1		1
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	1		1		1	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1		1		1	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	1		1		1	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-	1		1		1	
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	1		1		1	
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	1		1		1	
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-	1			1	1	
Secretaría General de la Presidencia de la República	1		1		1	
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-	1		1		1	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-	1		1		1	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-	1		1			1
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	1			1	1	
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	1		1		1	
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	1		1		1	
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	1		1		1	
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-	1			1		1
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-	1		1		1	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	1		1		1	
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-	1		1		1	
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		1		1		1
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1		1		1	

Puertas y escaleras

Gráfica 21. Guatemala. Situación de las puertas y escaleras en las instituciones



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

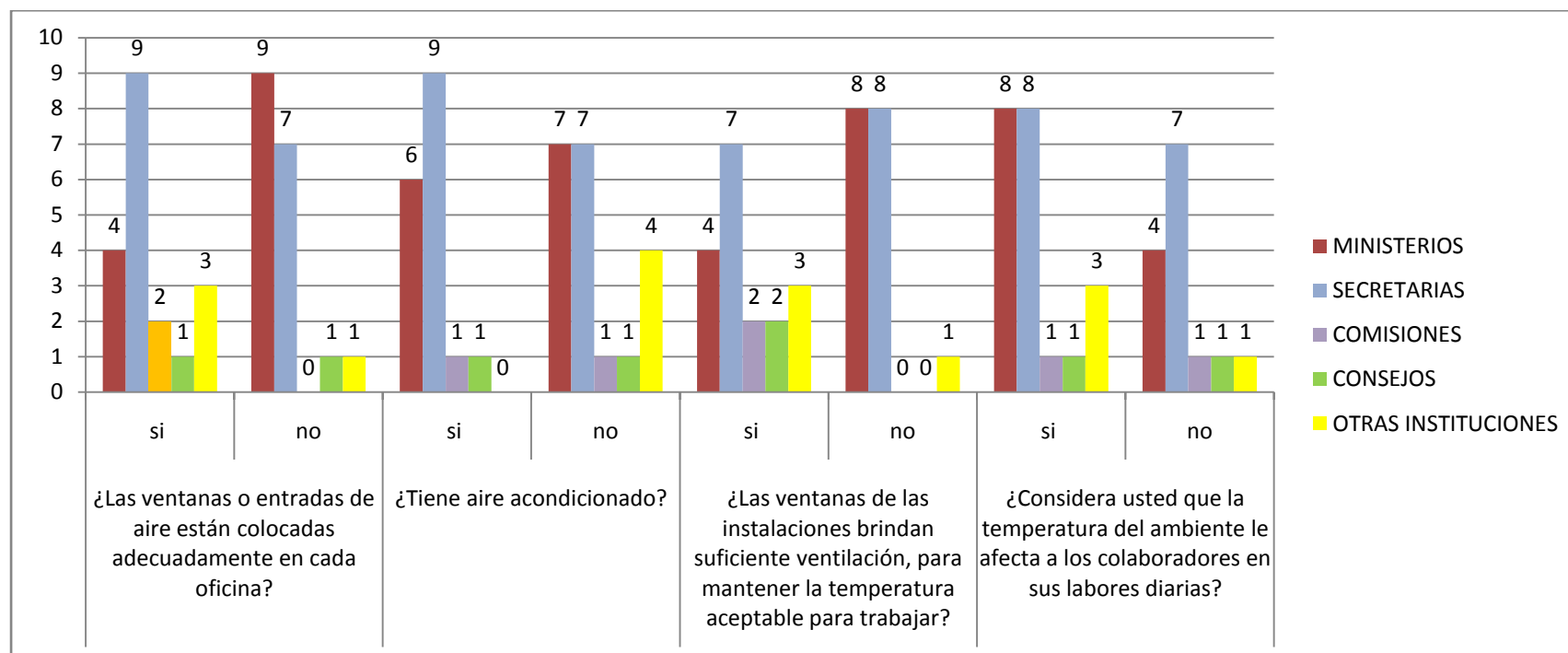
- En la mayoría de las instituciones se evidencia que las puertas si tienen el tamaño y la ubicación adecuada para evacuar a los trabajadores en caso de emergencia. Sin embargo, al realizar la observación directa como parte de la investigación, se percató que algunas instituciones cuentan con una puerta de salida de emergencia; en otras, se mantiene con llave o candado. Por el tipo de construcción, en algunas no se cuenta con salidas de emergencia.
- Los estorbos que se consideran como tales y que obstaculizan la evacuación en una emergencia, son escritorios, botes para la basura, la misma puerta que se mantiene con llave, algunos objetos que por falta de espacio, se colocan en el suelo.

Tabla 18. Guatemala. Situación de las puertas y escaleras en las instituciones

	Las puertas tienen el tamaño y la ubicación adecuada para evacuar a los trabajadores en alguna emergencia,		Existe algún tipo de estorbo que obstaculice las puertas	
	si	no	si	no
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-		1	1	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		1	1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda				
Ministerio de Cultura y Deportes	1			1
Ministerio de Desarrollo Social		1		1
Ministerio de Economía	1			1
Ministerio de Educación	1			1
Ministerio de Energía y Minas –MEM-	1			1
Ministerio de Finanzas Públicas	1		1	
Ministerio de Gobernación –MINGOB-	1			1
Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-	1			1
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1		1	
Ministerio de Trabajo y Previsión social		1	1	
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-	1			1
Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República –SAA-		1	1	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República –SBS-	1		1	
Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República	1			1
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República –SCEP-	1		1	
Secretaría de la Paz –SEPAZ-	1			1
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-		1		1
Secretaría de Planificación y programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	1			
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	1			1
Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-		1		1
Secretaría General de la Presidencia de la República	1			1
Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio –SENABED-		1	1	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACYT-		1	1	
Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-		1		1
Secretaría Privada de la Presidencia de la República	1			1
Secretaría Privada de la Vicepresidencia de la República	1			1
Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-	1			1
Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-	1		1	
Consejo Nacional de Áreas Protegida -CONAP-		1	1	
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-	1			1
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-	1			1
Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-	1			1
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-		1		1
Oficina Nacional de Servicio Civil –ONSEC-	1			1

Ventilación y temperatura

Gráfica 22. Guatemala. Situación actual del factor ventilación y temperatura



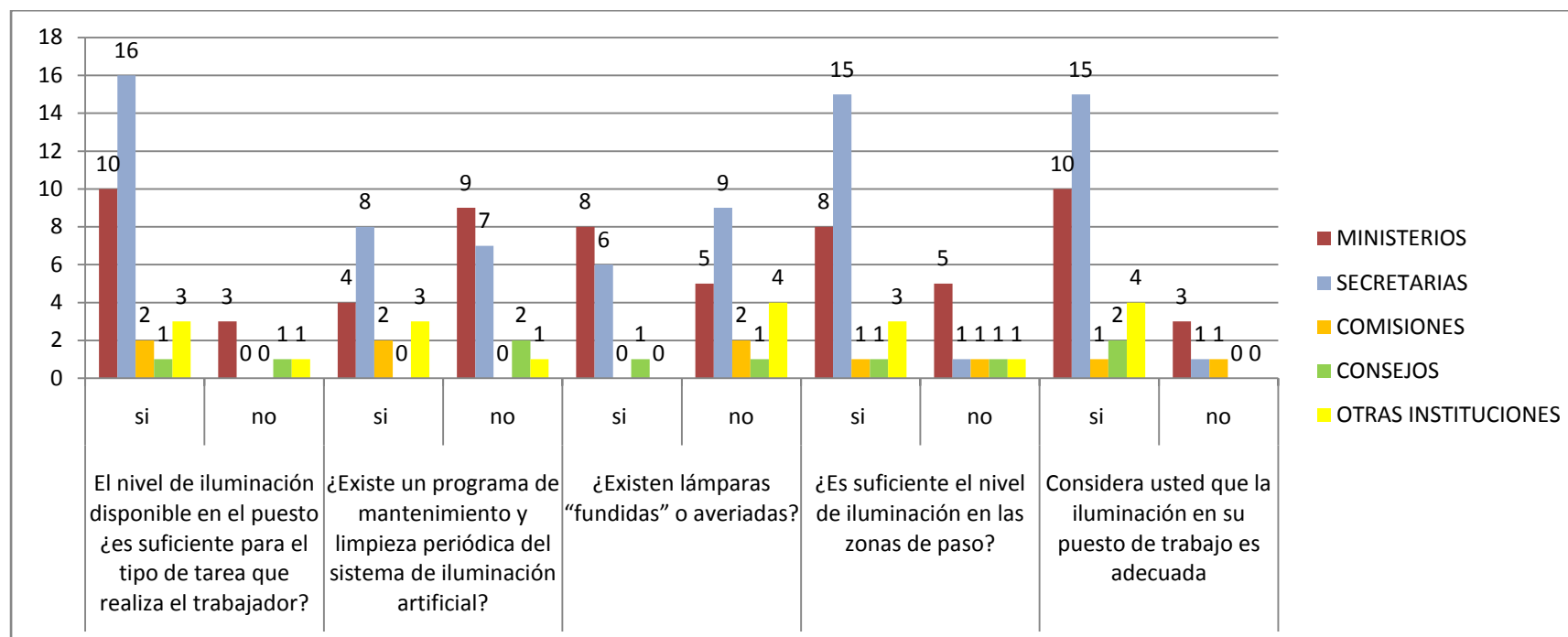
Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

- En general, el factor ventilación y temperatura evidencian una situación positiva para los trabajadores de las instituciones. Sin embargo, aspectos como el tener aire acondicionado o la ubicación o aperturas de ventanas para mejorar la temperatura de los ambientes de trabajo, no puede excluirse.

Iluminación

Gráfica 23. Guatemala. Situación actual del factor iluminación en las instituciones



Fuente: elaboración noviembre 2016-11-21

Base: treinta y siete (37) instituciones del Organismo Ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

- ◆ Las frecuencias de las respuestas evidencian que el factor iluminación, se considera positivo, ya que si se tiene suficiente iluminación para elaborar actividades laborales.

3.1.7. Análisis de resultados

Las instituciones, en su mayoría, (22/37) cuentan con acciones de seguridad y salud ocupacional.

Los participantes indicaron que, en algunos casos, han solicitado apoyo a instituciones como Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social – MINTRAB-, Cuerpo de Bomberos Municipales -CBM-, Cuerpo de Bomberos Voluntarios -CBV-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, CRUZ ROJA, Comisión Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional -CONASSO-.

Tipificando con base a la naturaleza de las instituciones, los denominados consejos, no cuentan con acciones de seguridad y salud ocupacional.

Estas acciones están a cargo de una persona o grupo funcional; sin embargo, en las instituciones (22/37) la carencia de un comité de seguridad y salud ocupacional es evidente. Las instituciones denominadas Secretarías, no tiene este tipo de comité. Derivado de la carencia de comités que permitan acciones de seguridad y salud ocupacional, se puede deducir la necesidad de implementar y estandarizar la misma, para las instituciones del organismo ejecutivo, afectas a la Ley de Servicio Civil.

Los trabajadores de las instituciones que participaron en este estudio, en su mayoría (49%) no han recibido capacitación sobre acciones de seguridad y salud ocupacional.

Las acciones de capacitación, en las instituciones donde se han llevado a cabo estas acciones, se han realizado por medio de: “plan hormiga”, capacitaciones cortas, correos electrónicos, simulacros, charlas informativas, “minutos de seguridad”, capacitaciones presidenciales, talleres impartidos por instituciones con capacidad en estas acciones. Estas acciones han permitido a las instituciones, generar maniobras de prevención en caso de emergencias en desastres naturales, considerándolo como planificación (El 57% de las instituciones indicó que cuentan con un plan).

Las instituciones se han preparado contra situaciones de emergencias naturales, por medio de simulacros esporádicos; no todos los trabajadores participan en el mismo.

Carecen de planificación de simulacros, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el Consejo Nacional de la Juventud, la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, Defensoría de la Mujer Indígena, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco.

Con relación a las acciones que las instituciones realizan ante emergencias o accidentes menores, el 54% indicó que los trabajadores no cuentan con entrenamiento en primeros auxilios para cubrir estos sucesos.

El 73% (27/37) de las instituciones no tienen un control de accidentes y enfermedades, lo que impide el seguimiento de los mismo. Por medio del instrumento, se recopiló que las lesiones más frecuentes son las caídas y cortaduras; con relación a las enfermedades, las que más se evidencian son las nerviosas y las digestivas.

Para cubrir accidentes menores, la mayoría de las instituciones indicó que si tienen botiquín de primeros auxilios, que contienen medicamentos y analgésicos; la mayoría de las instituciones no cuenta no oxígeno.

Con relación al factor alimentos, la mayoría de las instituciones tienen área de cafetería para consumo de alimentos de los trabajadores, generándoles un espacio para su periodo de refacción o almuerzo asignado. Todas las instituciones tienen asignado horario para consumo de alimentos, generando facilidad para la limpieza del área y, estableciendo un orden.

El factor servicios sanitario evidenció que la cantidad de estos para el grupo de trabajadores es proporcional a la cantidad de personas ubicadas por piso o nivel, a excepción de algunos ministerios, que el grupo de trabajadores por áreas es mayor.

El factor agua potable, es indispensable para el desarrollo de las actividades labores dentro de la jornada de trabajo, 35/37 indicaron tener agua potable continuo, a excepción de 1 secretaria y 1 comisión, que respondieron que el servicio es intermitente.

Con relación a pisos y paredes, se encuentran en buen estado; en algunos casos se observó desgaste del material de construcción o humedad.

La descripción de los factores que comprenden la gestión de seguridad y seguridad laboral en las instituciones del Organismo Ejecutivo, partícipes de esta investigación,

permitieron conocer fortalezas y debilidades de esta gestión para la toma de decisiones posteriores.

4. CONCLUSIONES

Por la información que se recopiló y analizó en este informe, se puede concluir que:

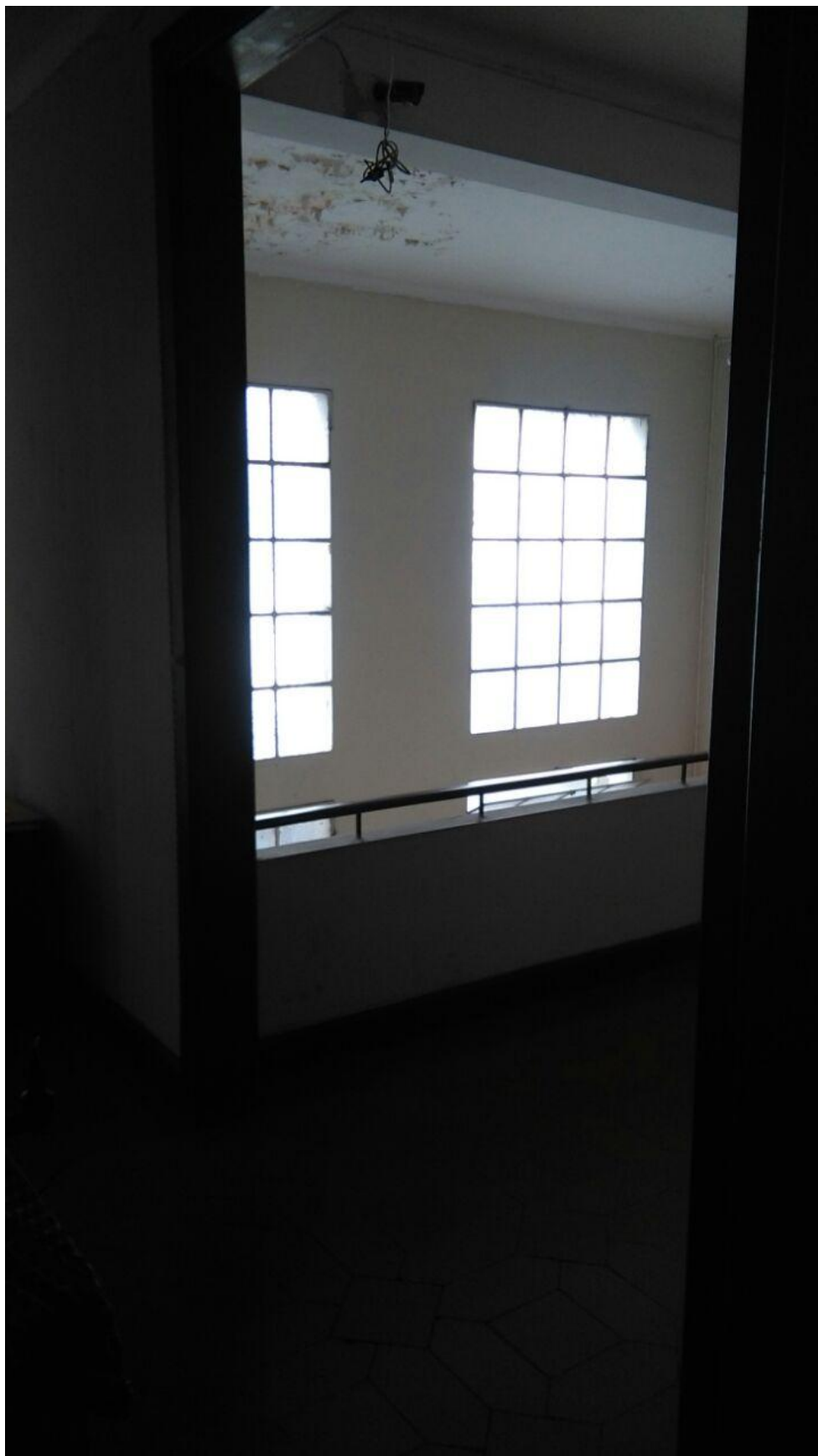
- a.** Veintidós (22) de las 37 instituciones que fueron participes en el presente estudio, cuentan con acciones de seguridad y salud ocupacional. Las instituciones realizan acciones de seguridad y salud ocupacional, sin embargo, no consideran una planificación pertinente formal y sistemática para la misma; no cuentan, en su mayoría, 59% con un comité de previsión y reacción ante emergencias. Por lo anterior se infiere que no hay un sistema estandarizado y formal, que permita que las instituciones regulen y ejecuten la gestión de bienestar laboral, en el área de seguridad y salud ocupacional.
- b.** Las instituciones no llevan un registro de las enfermedades labores que se suscitan en las mismas; sin embargo, si cuentan con médico y/o enfermeras para cubrir emergencias menores.
- c.** El 54% de las instituciones indicó que los trabajadores no cuentan con entrenamiento en primeros auxilios para cubrir sucesos emergentes o enfermedades laborales.

- d.** Derivado de la información situacional, que evidencia debilidades en el sistema de seguridad y salud ocupacional, es necesario que las instituciones cuenten con un proceso o gestión estandarizada que le permita velar por el bienestar de los trabajadores en las mismas.

5. ANEXOS

Fotografías









BIENESTAR LABORAL
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Institución:	Boleta No.	
Unidad:	Fecha	

Introducción: Este cuestionario, tiene como finalidad recopilar información acerca de la situación actual de la Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional en las Instituciones del Organismo Ejecutivo, que se rigen por la Ley de Servicio Civil. La información servirá de base para diseñar los procesos de recursos humanos, con el fin de estandarizarlos y gestionarlos a través del Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos -SIARH-, en cumplimiento a lo que establece el Acuerdo Gubernativo Número 297-2015 en vigencia.

Instrucciones: Por favor lea todas las opciones de respuesta que se le presentan y marque las que se ajustan a la situación actual de la institución. **Utilice bolígrafo azul.** Si tiene alguna duda, por favor consulte a la persona que le entregó el cuestionario.

SECCION I. Generalidades institucionales

1	¿La institución cuenta con acciones de seguridad y salud ocupacional?	si		no		
2	¿Conoce cuáles son las instituciones encargadas de velar por la seguridad y salud ocupacional en Guatemala?	si		no		
3	Puede mencionar las instituciones encargadas de velar por la seguridad y salud ocupacional en Guatemala					
4	¿Existe alguna persona o grupo responsable de la organización de seguridad y salud ocupacional?	si		no		
5	En la institución, ¿existe un Comité de seguridad y salud ocupacional?	si		no		
6	¿Los trabajadores han recibido alguna capacitación o entrenamiento en materia de seguridad y salud ocupacional?	si		no		
7	Si su respuesta es afirmativa, ¿a través de qué medio se ha enviado la información de la capacitación?					
8	¿Se han realizado simulacros de emergencia en la institución?	si		no		
9	¿Conoce si existe un plan por llevar a cabo en caso de una emergencia?	si		no		
10	¿Ha recibido entrenamiento, por parte de la institución, para llevar a cabo prácticas de primeros auxilios?	si		no		
11	¿Existe un control de los accidentes y enfermedades que suceden en la institución?	si		no		
12	Los trabajadores, ¿han recibido algún tipo de examen médico en la institución?	si		no		
13	¿Conoce si se lleva a cabo una auditoría en materia de seguridad y salud ocupacional?	si		no		
14	¿Conoce si los trabajadores han sufrido algún accidente en su área de trabajo?	si		no		
15	Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de lesión(es) han ocasionado los accidentes ?					
16	¿Conoce si los trabajadores han padecido de alguna enfermedad a causa de sus actividades labores?	si		no		
17	¿Qué tipo de enfermedades se han evidenciado?					
18	¿Conoce si existe equipo de primeros auxilios en su área de trabajo?	si		no		
19	¿Podría indicar con qué equipo de primeros auxilios se cuenta en su área?	si		no		
20	Podría indicar con base a la siguiente escala de calificación cómo considera las condiciones físicas de la institución					
	Aspecto	Condiciones inexistentes	Condiciones deficientes	Condiciones mínimas	Condiciones adecuadas	Condiciones óptimas
	Ventilación					
	Iluminación					
	Limpieza					
	Temperatura					
	Señalización					
	Espacio de movilización					

SECCIÓN II. ESPECIFICACIONES SEGURIDAD E HIGIENE INSTITUCIONAL

1 Capacitaciones			
a	¿Existe personal encargado específico para dar capacitaciones sobre seguridad y salud ocupacional?	si	no
b	¿Cuentan con un lugar adecuado para impartir las capacitaciones?	si	no
2 Botiquín			
a	¿El tamaño del botiquín cumple con la capacidad para atender a las personas que laboran en la institución?	si	no
b	¿El botiquín está ubicado para que esté a disposición de todos los trabajadores?	si	no
c	¿Contiene los insumos necesarios para cubrir eventos que sucedan en la institución?	si	no
3 Enfermería			
a	¿Cuenta la institución con enfermería?	si	no
b	¿Se realizan jornadas médicas en la enfermería?	si	no
c	¿Se realizan consultas médicas todos los días?	si	no
4 Salud			
a	¿Considera que las actividades laborales que realiza le ponen en riesgo en seguridad y salud?	si	no
b	¿Considera que las autoridades de la institución se preocupan por la Gestión de seguridad y salud ocupacional?	si	no
5 Alimentos			
a	¿La institución tiene área de cafetería para el consumo de alimentos de los trabajadores?	si	no
b	¿Tienen horario establecido para el consumo de alimentos?	si	no
c	¿Se realiza limpieza en el área de alimentos a diario?	si	no
6 Limpieza			
a	¿El lugar de trabajo se mantiene limpio y desinfectado?	si	no
b	¿Se realiza limpieza antes y después de las actividades laborales?	si	no
c	¿Existe personal asignado a la limpieza de las instalaciones?	si	no
d	¿Hay horarios establecidos para realizar limpieza de instalaciones?	si	no
7 Electricidad			
a	¿Se realiza mantenimiento preventivo de instalaciones eléctricas?	si	no
b	¿Se realizan revisiones a las instalaciones del sistema eléctrico?	si	no
8 Incendios			
a	¿Existen planes de contingencia para la prevención de incendios?	si	no
b	¿Existen extintores en los lugares que corresponde?	si	no
c	¿Existen rutas de evacuación?	si	no
d	¿Hay obstáculos en la ruta de evacuación?	si	no
9 Servicios sanitarios			
a	¿Los sanitarios están proporcionalmente equitativos para el número de hombres y mujeres que laboran?	si	no
b	¿Los sanitarios se mantienen limpios y desinfectados?	si	no
c	¿Se cuenta con suministros de limpieza para uso de los trabajadores en el sanitario?	si	no
d	¿Los lavamanos se encuentran en buen estado?	si	no
10 Depósitos de agua potable			
a	¿La institución brinda agua potable a los trabajadores?	si	no
b	¿Existe suministro continuo de agua en la institución durante la jornada laboral?	si	no
11 Pisos y paredes			
a	¿Los pisos de la institución se encuentran en buen estado?	si	no
b	¿Las paredes se encuentran en buen estado?	si	no
c	¿Los pisos y paredes son adecuados para su limpieza?	si	no
12 Puertas y escaleras			
a	¿Las puertas tienen el tamaño y la ubicación adecuada para evacuar a los trabajadores en alguna emergencia, durante el menor tiempo posible?	si	no
b	¿Existe algún tipo de estorbo que obstaculice las puertas?	si	no
13 Ventilación			
a	¿Las ventanas o entradas de aire están colocadas adecuadamente en cada oficina?	si	no
b	¿Tiene aire acondicionado?	si	no
14 Temperatura y humedad			
a	¿Las ventanas de las instalaciones brindan suficiente ventilación, para mantener la temperatura aceptable para trabajar?	si	no
b	¿Considera usted que la temperatura del ambiente le afecta a los colaboradores en sus labores diarias?	si	no
15 Iluminación			
a	El nivel de iluminación disponible en el puesto ¿es suficiente para el tipo de tarea que realiza el trabajador?	si	no
b	¿Existe un programa de mantenimiento y limpieza periódica del sistema de iluminación artificial?	si	no
c	¿Existen lámparas "fundidas" o averiadas?	si	no
d	¿Es suficiente el nivel de iluminación en las zonas de paso?	si	no
e	Considera usted que la iluminación en su puesto de trabajo es adecuada	si	no

Nombre del funcionario:							
Puesto funcional:						Firma y sello	
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN							

Oficio circular